



Universidad
del Tolima



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025

Tabla de contenido

EJE ESTRATÉGICO 1: Educación Integral para la Transformación Social y la Paz.	2
EJE ESTRATÉGICO 5: Internacionalización para el desarrollo local en el acontecimiento mundo.	3
VICERRECTORIA DE LA DOCENCIA	3
EJE ESTRATÉGICO 2.	30
Investigación, innovación, creación artística y cultural, con enfoque diferencial	30
VICERRECTORÍA DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN-CREACIÓN, INNOVACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	30
EJE ESTRATÉGICO 3.	3
Ambientalización institucional y territorial	3
EJE ESTRATÉGICO 4.	3
Bienestar para el desarrollo humano, integral, incluyente e intercultural	3
VICERRECTORÍA DE DESARROLLO HUMANO	4
EJE ESTRATÉGICO 6.	16
Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	16
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	16
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	31
Infraestructura física	31
	35

EJE ESTRATÉGICO 1: Educación Integral para la Transformación Social y la Paz.

Este eje se centra en el fortalecimiento y la expansión de la oferta educativa, abarcando desde el pregrado hasta el posgrado. El objetivo principal es garantizar una formación de alta calidad, pertinente a las necesidades del contexto y con un claro enfoque en la inclusión y la equidad. Se busca que la educación no solo transmita conocimientos, sino que también fomente la formación de ciudadanos críticos, éticos y comprometidos con la transformación social y la construcción de paz. Las métricas de desempeño incluyen tasas de retención y graduación, el número de programas acreditados de alta calidad, la cobertura de becas y ayudas financieras, y el desarrollo de currículos que integren temáticas de paz, derechos humanos y desarrollo sostenible.

De igual forma, se presentan los resultados alcanzados en el eje estratégico 5 Internacionalización para el Desarrollo Local en el Acontecimiento Mundo indicando la integración de la institución en el escenario global para potenciar el desarrollo local y regional. Se promueve la movilidad académica de estudiantes y docentes, la creación de dobles titulaciones y convenios con universidades extranjeras, y la participación en proyectos de investigación y cooperación internacional. La internacionalización se concibe como una herramienta para el intercambio de conocimientos y la co-creación de soluciones a problemas globales y locales. Los indicadores de desempeño en este eje incluyen el número de convenios de movilidad, la cantidad de estudiantes y docentes que realizan estancias en el extranjero, la coautoría de publicaciones con investigadores internacionales y la obtención de fondos de cooperación internacional.

EJE ESTRATÉGICO 5: Internacionalización para el desarrollo local en el acontecimiento mundo.

A partir de este eje, la Universidad del Tolima fortalece la visibilidad nacional e internacional en proceso de cooperación, sinergias, alianzas inclusivas y articulación con otras comunidades nacionales y extranjeras, para el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión que atiendan los desarrollos de la sociedad del conocimiento y la globalización; en este contexto, profesores y estudiantes a través de las bondades de la movilidad en doble vía tendrán la posibilidad de ser beneficiarios de diferentes esquemas de transferencia tecnológica y focalización de proyectos en el campo de la internacionalización.

VICERRECTORIA DE LA DOCENCIA

PRESENTACIÓN

La Vicerrectoría de Docencia de la Universidad del Tolima presenta el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025, documento que consolida los principales logros, avances estratégicos y resultados obtenidos en el marco de las funciones misionales de docencia, aseguramiento de la calidad, desarrollo profesoral, fortalecimiento curricular e innovación educativa.

Durante la vigencia 2025, la Universidad avanzó de manera significativa al alcanzar la acreditación internacional otorgada por el ente certificador EQUAA, la ampliación de la oferta académica, fortalecimiento del cuerpo docente, internacionalización, virtualidad, enfoque de género, empleabilidad y presencia territorial. En consecuencia, los resultados aquí expuestos evidencian una gestión articulada, orientada por principios de excelencia, transparencia, equidad y compromiso social.

1. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

1.1 ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DE ALTA CALIDAD INSTITUCIONAL

En 2025, la Universidad del Tolima recibió la Acreditación Internacional de Alta Calidad Institucional otorgada por Education Quality Accreditation Agency (EQUAA) por un período de cinco (5) años, máximo reconocimiento concedido por esta entidad.

Este logro, alcanzado en el marco de la conmemoración de los 80 años de vida institucional, constituye un hito histórico que consolida el posicionamiento de la Universidad en escenarios nacionales e internacionales.

La evaluación integral incluyó la revisión rigurosa de:

- Gobierno y gestión institucional
- Modelo académico y pertinencia curricular
- Investigación y producción científica
- Proyección social e impacto territorial
- Internacionalización
- Bienestar universitario
- Infraestructura y sostenibilidad

Como resultado, la Universidad fue reconocida por el cumplimiento de estándares internacionales de calidad, ratificando su compromiso con la mejora continua.



Fuente: Oficina de Comunicaciones e imagen institucional

1.2 CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Durante la vigencia 2025 se registraron 1 nuevo programa con Registro Calificado; 4 renovaciones de Registro Calificado; 5 nuevos programas aprobados por el Consejo Superior; 19 nuevos programas en proceso de creación; y 12 programas radicados ante

el MEN en espera de respuesta, de los cuales 6 corresponden a renovación de acreditación, 1 a Registro Calificado, 1 a renovación de Registro Único y 4 a renovación de Registro Calificado. La Tabla 1 presenta el detalle de estos resultados.

La creación de nuevos programas responde a:

- Demandas regionales del mercado laboral.
- Transformaciones tecnológicas y digitales.
- Necesidades sociales emergentes.
- Enfoques interdisciplinarios perspectiva de sostenibilidad y desarrollo territorial.

Asimismo, se fortalecieron procesos de renovación de registros calificados, actualización de microcurrículos y armonización de resultados de aprendizaje.

Nuevos programas con Registro Calificado				
TIPO	No.	RESOLUCION	NOMBRE DEL PROGRAMA	UNIDAD ACADEMICA
Posgrado	1	024476 del 17 de Diciembre de 2025	Maestría en Estadística Aplicada y Ciencia de Datos	CIENCIAS
Renovaciones de Registro Calificado				
TIPO	No.	RESOLUCION	NOMBRE DEL PROGRAMA	UNIDAD ACADEMICA
Posgrado	1	019258 del 24 de septiembre de 2025	Doctorado en Planificación y Manejo Ambiental de Cuencas Hidrográficas	FORESTAL
Posgrado	2	019672 del 29 de septiembre de 2025	Maestría en Ciencia y Tecnología Agroindustrial	AGRONOMIA
Pregrado	3	019911 del 2 de octubre de 2025	Enfermería	SALUD
Pregrado	4	002448 del 13 de febrero de 2025	Ingeniería en agroecología	IDEAD
Renovaciones de Registro Calificado				
TIPO	No.	RESOLUCION	NOMBRE DEL PROGRAMA	UNIDAD ACADEMICA
Posgrado	1	Oficio modificacion no sustancial	Maestría en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas	IDEAD
Pregrado	2	Oficio modificacion no sustancial	Contaduría Pública	IDEAD
Pregrado	3	Oficio modificacion no sustancial	Tecnología en Protección y Recuperación de Ecosistemas Forestales	IDEAD
Pregrado	4	Oficio modificacion no sustancial	Ingeniería de Sistemas	IDEAD
Pregrado	5	Oficio modificacion no sustancial	Ingeniería en Agroecología	IDEAD
Posgrado	6	Oficio modificacion no sustancial	Especialización en Gerencia de Instituciones Educativas	IDEAD
Nuevos programas aprobados por Consejo Academico				
TIPO	No.	ESTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	UNIDAD ACADEMICA
Pregrado	1	Aprobado	Ingeniería Civil	HABITAT
Pregrado	2	Aprobado	Tecnología en Operación de Productos y Servicios Agroturísticos	IDEAD
Pregrado	3	Aprobado	Tecnología en Comunicación con énfasis en Creatividad e Innovación	IDEAD
Pregrado	4	Aprobado	Tecnología en Recuperación y Manejo agroecológico de Suelos Tropicales	IDEAD
Pregrado	5	Aprobado	Tecnología en gestión administrativa de empresas agropecuarias	IDEAD
Nuevos programas aprobados por Consejo Superior				
TIPO	No.	ESTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	UNIDAD ACADEMICA
Pregrado	1	Aprobado	Ingeniería Civil	HABITAT
Pregrado	2	Aprobado	Tecnología en Operación de Productos y Servicios Agroturísticos	IDEAD
Pregrado	3	Aprobado	Tecnología en Comunicación con énfasis en Creatividad e Innovación	IDEAD
Pregrado	4	Aprobado	Tecnología en Recuperación y Manejo agroecológico de Suelos Tropicales	IDEAD
Pregrado	5	Aprobado	Tecnología en gestión administrativa de empresas agropecuarias	IDEAD
Nuevos programas en proceso de creacion				
TIPO	No.	ESTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	UNIDAD ACADEMICA
Pregrado	1	En formulación	Tecnología en Gestión Integral para el Trabajo en Tareas de Alto Riesgo	HABITAT
Pregrado	2	En formulación	Tecnología en Desarrollo de Software.	IDEAD
Pregrado	3	En formulación	Tecnología en Sostenibilidad Ambiental y Desarrollo Rural	IDEAD
Pregrado	4	En formulación	Pregrado Administración Logística y de Operaciones	IDEAD
Posgrado	5	En formulación	Maestría en Logística y Supply Chain	IDEAD
Posgrado	6	En formulación	Maestría en Prospectiva e Innovación	IDEAD
Posgrado	7	En formulación	Especialización en Salud mental	SALUD
Posgrado	8	En formulación	Maestría en Enfermería oncológica	SALUD
Posgrado	9	En formulación	Especialización e Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	SALUD
Posgrado	10	En formulación	Especialización en Medicina Interna	SALUD
Posgrado	11	En formulación	Maestría en Epidemiología	SALUD
Posgrado	12	En formulación	Doctorado en Educación / Didáctica	EDUCACION
Pregrado	13	En formulación	Tecnología en ingeniería del café	AGRONOMIA
Posgrado	14	En formulación	Maestría Agronomía	AGRONOMIA
Posgrado	15	En formulación	Maestría en IA, Lenguaje y Educación	EDUCACION
Posgrado	16	En formulación	Doctorado en educación física	EDUCACION
Pregrado	17	En formulación	Ingeniera en ciencias de datos e inteligencia artificial	Alianza FIF - FCIencias
Pregrado	18	En formulación	Tecnología en Gestión y Análítica de Datos Empresariales	FACEA
Pregrado	19	En formulación	Administración Ambiental	IDEAD
Programas radicados en MEN - en espera de respuesta				
TIPO	No.	ESTADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	UNIDAD ACADEMICA
Pregrado	1	Renovacion acreditacion	Medicina	SALUD
Posgrado	2	Registro Calificado	Especialización en Evaluación y Gestión de Políticas Públicas para la Igualdad	IDEAD
Posgrado	3	Renovacion Registro Unico	Especialización en Derecho Administrativo	HUMANAS
Posgrado	4	Renovacion de Registro Calificado	Especialización en Extensión Rural	AGRONOMIA
Posgrado	5	Renovacion de Registro Calificado	Especialización en Gestion Ambiental y Evaluación del Impacto Ambiental	FORESTAL
Pregrado	6	Renovacion de Registro Calificado	Tecnología en Levantamientos Topográficos	HABITAT
Pregrado	7	Renovacion de Registro Calificado	Matemáticas con Énfasis en Estadística	CIENCIAS
Pregrado	8	Renovacion acreditacion	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educacion Ambiental	EDUCACION
Pregrado	9	Renovacion acreditacion	Medicina, Veterinaria y Zootecnia	MVZ
Pregrado	10	Renovacion acreditacion	Licenciatura en Ciencias Sociales	EDUCACION
Pregrado	11	Renovacion acreditacion	Licenciatura en Educacion Fisica, Recreacion y Deportes	EDUCACION
Pregrado	12	Renovacion acreditacion	Administracion de Empresas	FACEA

Tabla 1. Balance 2025 de Programas Académicos: Registro Calificado, Renovaciones y Trámites ante el MEN

2. FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA DOCENTE

2.1 VINCULACIÓN DE 46 DOCENTES DE PLANTA

En 2025 se formalizó la vinculación de 46 nuevos docentes de planta, seleccionados mediante Convocatoria Pública de Méritos.

Este proceso, fundamentado en los principios de mérito, transparencia e igualdad, permitió:

- Reducir brechas de cobertura docente
- Fortalecer líneas de investigación estratégicas
- Mejorar la relación docente-estudiante
- Consolidar procesos de acreditación
- Además, desde la Vicerrectoría de Docencia se implementó un proceso estructurado de inducción institucional orientado a la apropiación de:
 - Proyecto Educativo Institucional
 - Estatuto profesoral
 - Lineamientos curriculares
 - Política de calidad



Fuente: Boletín UT al día, Universidad del Tolima, edición número 2, marzo 2025, p. 9.



Fuente: Boletín UT al día, Universidad del Tolima, edición número 26, septiembre 2025, p. 7.

2.2 APERTURA HISTÓRICA DE CONCURSO CON ENFOQUE DE GÉNERO

La Universidad abrió convocatoria pública para una plaza docente en la Facultad de Ciencias de la Salud con perfil en perspectiva de género.

Este hecho representa un avance significativo en la institucionalización del enfoque de género en:

- Docencia
- Investigación
- Extensión
- Producción académica

De esta manera, la Universidad reafirma su compromiso con la equidad y la inclusión.



**Participar en nuestro
Concurso Público de Méritos**

**PARA PROFESOR (A) DE PLANTA
CON CONOCIMIENTOS EN:
PERSPECTIVA
DE GÉNERO**

¡Es muy fácil!

- 1 - Ingresa a: www.ut.edu.co
- 2 - Dale click en "Convocatorias"
- 3 - Selecciona:
"Concurso profesores de planta"
- 4 - Da click en "inscripción"
- 5 - Diligencia tus datos
personales y carga
la información solicitada

¡Y listo!

Fuente: Oficina de Comunicaciones e imagen institucional

3. DESARROLLO PROFESORAL

3.1 Comisiones de Servicio Externo

Se tramitaron 166 comisiones de servicio externo avaladas por el Consejo Académico.

Los destinos incluyeron:

Colombia, España, México, Argentina, Italia, Alemania, Francia, Brasil, Suiza, Estados Unidos, Ecuador, Grecia, Panamá, entre otros.

Estas movilidades fortalecieron:

- Redes académicas internacionales
- Cooperación científica
- Publicaciones conjuntas
- Participación en eventos de alto impacto



Fuente: Oficina de Comunicaciones e imagen institucional

3. 2 Comisiones de Estudio

Se tramitaron 3 comisiones de estudio para docentes de planta, avaladas por el Consejo Académico. Estas comisiones contribuyeron a la actualización académica a nivel posgradual de la planta docente.

A partir de las cuales se fortaleció:

- La cualificación posgradual del profesorado
- La calidad de los procesos de docencia e investigación
- La producción académica (publicaciones y proyectos)



Fuente: Oficina de Comunicaciones e imagen institucional

De esta manera, la Universidad reafirma su compromiso con la cualificación del profesorado y el fortalecimiento de la calidad académica orientada al mejoramiento continuo de la educación superior.

3.3 Comité de Año Sabático

Durante la vigencia:

14 docentes culminaron su año sabático.

Se aprobaron 13 nuevas solicitudes.

Además, se formuló un proyecto de acuerdo para actualizar la normativa institucional del año sabático, actualizando criterios y procedimientos.



Fuente: Oficina de Comunicaciones e imagen institucional

4. INTERNACIONALIZACIÓN Y SEGUNDA LENGUA

4.1 Formación en segunda lengua para docentes

El Centro de Idiomas implementó cursos de segunda lengua en los que participaron 49 docentes en diversos niveles, los cuales son financiados por la Vicerrectoría de Docencia a través de convocatoria.

Los idiomas ofrecidos incluyeron:

- Inglés
- Francés
- Portugués

Esta estrategia contribuye a:

- Internacionalización curricular
- Participación en redes globales
- Movilidad académica
- Producción científica en idiomas extranjeros



¡CURSOS EN LENGUAS EXTRANJERAS PARA PROFESORES UT!

La Vicerrectoría de Docencia y el Centro de Idiomas otorgarán **70 cupos para profesores de planta y catedráticos de la UT.**

Postulación: desde el 28 de noviembre de 2024 a través del formulario de Google.

Inicio de programas: febrero de 2025.

Fuente: Centro de Idiomas

4.2 Universidad del Tolima lidera alianza que impulsa el aprendizaje del francés en Ibagué

El Centro de Idiomas de la Universidad del Tolima fue la sede del lanzamiento oficial del proyecto Colegio Francófono Ibagué, una iniciativa que busca fortalecer la enseñanza del idioma francés en instituciones educativas de la ciudad, ampliar las oportunidades formativas de los estudiantes y promover el intercambio cultural con el mundo francófono.

El proyecto es resultado de una alianza estratégica entre la Universidad del Tolima, la Alcaldía de Ibagué, la Secretaría de Educación Municipal, la Embajada de Francia en Colombia y la Alianza Francesa, que han unido esfuerzos para garantizar que estudiantes de colegios públicos puedan acceder, de manera gratuita y con continuidad, a la formación en una segunda lengua extranjera.



Fuente: Boletín UT al día, Universidad del Tolima, edición número 35, noviembre 2025, p. 3.

4.3 Adventure Summer Camp

La Universidad del Tolima, a través del Centro de Idiomas, desarrollaron y ejecutaron una propuesta pedagógica transformadora de la cual se han realizado dos ediciones del campamento de verano (*Adventure Summer Camp*), dirigido a hijos e hijas de docentes y funcionarios.

Esta estrategia pedagógica integró actividades lúdicas, recreativas y deportivas para fortalecer el aprendizaje del inglés en un entorno dinámico y afectivo. Participaron más de 30 estudiantes y egresados de distintos programas académicos apoyando estos eventos, consolidando una experiencia interdisciplinaria de alto impacto formativo.

Como resultado, el campamento se proyecta como una iniciativa institucional permanente, con posibilidad de ampliación a la comunidad tolimesa, donde se fortalece el aprendizaje del inglés mediante metodologías lúdicas, por tal razón:

- Se integraron actividades deportivas y artísticas
- Se vincularon a más de 30 estudiantes y egresados
- Se beneficiaron hijos e hijas de docentes y funcionarios

El balance fue altamente positivo, proyectándose su continuidad para 2026.



Fuente: Centro de Idiomas – Universidad del Tolima. (2025, 9 de diciembre). Así se vivió el último día del Adventure Summer Camp – Christmas Edition [Video]. Facebook.
<https://www.facebook.com/share/r/1DiBDn6r21/>



Fuente: Oficina de Comunicaciones e imagen institucional

5. OFICINA DE GRADUADOS

5.1 Autorización de la Bolsa de Empleo UT

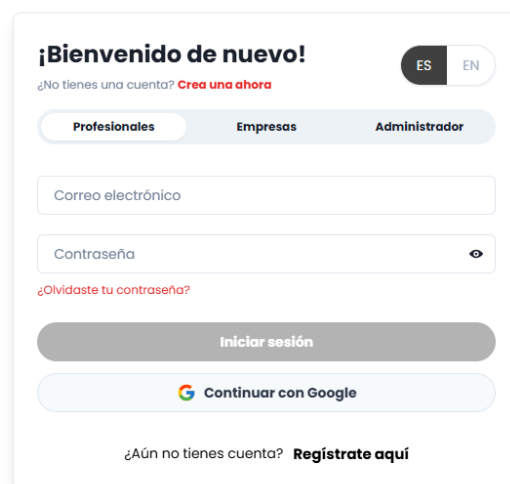
La Universidad recibió autorización oficial para operar su Bolsa de Empleo en modalidad virtual, mediante la Resolución N.º 0319 del 10 de septiembre de 2025, expedida por el Servicio Público de Empleo.

Los servicios incluyen:

- Registro de oferentes
- Registro de empleadores
- Orientación ocupacional
- Preselección de candidatos
- Remisión de perfiles

Este avance fortalece la empleabilidad y la articulación con el sector productivo.

<https://administrativos.ut.edu.co/vicerrectoria-de-docencia/oficina-de-graduados/agencia-publica-de-empleo.html>



Beneficios de tu cuenta

Fuente: Oficina de Comunicaciones e imagen institucional

5.2 Libro “Orgullosamente UT”

La Oficina de Graduados de la Universidad del Tolima, con el propósito de fortalecer los vínculos de los(as) graduados(as) con las dinámicas institucionales, invitó desde febrero

de 2025 a participar en la presentación de propuestas para la publicación de capítulos del libro “*Orgullosamente UT*”.

Esta convocatoria estuvo dirigida a graduados(as) interesados(as) en postular trabajos derivados de:

- Actividades de investigación
- Experiencias en docencia
- Procesos de extensión
- Proyección social

El libro será publicado en formato electrónico bajo el Sello Editorial de la Universidad del Tolima y contó con la participación de 14 graduados(as) como autores(as).

Los términos de referencia de la convocatoria se consultaron en el enlace:

🔗 <https://acortar.link/OlqEdA>



Fuente: Oficina de Comunicaciones e imagen institucional

5.2 Boletín “Graduados UT”

Se publicaron dos ediciones del boletín institucional, orientadas a visibilizar:

- Trayectorias profesionales
- Proyectos de emprendimiento
- Producción académica
- Impacto social

Este espacio fortalece el vínculo Universidad–graduados.

<https://administrativos.ut.edu.co/publicaciones-graduados.html>



Fuente: Oficina de Comunicaciones e imagen institucional

6. INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (IDEAD)

6.1 Reapertura del CAT Icononzo

El Centro de Atención Tutorial de Icononzo reabrió sus puertas, reafirmando el compromiso de la Universidad del Tolima con la educación pública de alta calidad y gratuita, el cierre de brechas en el acceso a la educación superior y la presencia institucional en los territorios.

La reapertura contó con la presencia del señor Rector, doctor Omar A. Mejía Patiño; el vicerrector de Investigación-Creación, Innovación, Extensión y Proyección Social, doctor John Jairo Méndez Arteaga, el director de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, doctor Gustavo Adolfo Rincón Botero y la directora del Instituto de Educación a Distancia, Marien Alexandra Gil Serna.

En el marco de este evento se realizaron las siguientes acciones que destacan el compromiso institucional con el CAT:

- Entrega de dotación a líderes estudiantiles
- Inicio del proyecto “Vivero Aula Viva”

Este proceso reafirma el compromiso con la educación pública en los territorios.



Fuente: Boletín UT al día, Universidad del Tolima, edición número 29, septiembre 2025, p. 1.

6.2 Vinculación de docentes enlace

Desde la Vicerrectoría de Docencia articulados con el Instituto de educación a Distancia, con el ánimo de fortalecer las actividades académicas, de investigación, de extensión y proyección social, que no pueden ser atendidas por profesores(as) de carrera de la institución en los Centros de Atención Tutorial, se identificó la necesidad de vincular profesores(as) catedráticos(as) enlace, para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales misionales.

Por lo cual se vincularon en la vigencia 2025 a seis docentes enlace en los CAT de:

- Popayán
- Cali
- Sibaté
- Tunal
- Neiva
- Kennedy



RESOLUCIÓN NÚMERO 0316 DE 2025
(Marzo 10 de 2025)

"Por medio de la cual se vinculan docentes catedráticos enlace de los Centros de Atención Tutorial de Popayán, Cali y Sibaté del Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
En uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

1. Que, el artículo 73 de la Ley 30 de 1992 consagra dentro de la clasificación profesoral a los profesores de cátedra, sin que detenten la calidad de empleados públicos ni trabajadores oficiales. No obstante, mediante Sentencia C-006 de 1996, tienen derecho al pago de prestaciones fijado para los servidores del Estado, inclusive lo establecido por la Ley 0995 de 2005.
2. Que el valor de la hora cátedra para el docente catedrático vinculado a través de la presente Resolución, se define de conformidad con lo establecido en el Acuerdo del Consejo Superior Número 007 del 3 de mayo de 2012, por el cual se reglamenta el sistema de puntaje para establecer el valor de la hora a los profesores de cátedra en las modalidades presencial y a distancia de la Universidad del Tolima y el valor del punto señalado en el Decreto No. 0308 del 05 de marzo 2024.
3. Que, mediante el Decreto número 308 del 05 de marzo de 2024, el Gobierno Nacional mediante el Departamento Administrativo de la Función Pública, dictó disposiciones en materia salarial y prestacional para los empleados públicos docentes y administrativos de las Universidades Estatales y Oficiales.
4. Que, en virtud de la facultad concedida por el Consejo Superior, el Consejo Académico emitió el Acuerdo 096 del 17 de julio de 2023 "Por medio del cual se reglamenta el plan de trabajo de los(as) profesores(as) catedráticos(as) de la Universidad del Tolima" y el Acuerdo 097 del 17 de julio de 2023 "Por medio del cual se reglamenta el plan de trabajo de los(as) profesores(as) de carrera, aspirantes a la carrera, ocasionales y visitantes de la Universidad del Tolima".



RESOLUCIÓN NÚMERO 1095 DE 2025
(Agosto 29 de 2025)

"Por medio de la cual se vinculan docentes catedráticos enlace de los Centros de Atención Tutorial de Tunal, Neiva y Kennedy del Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
En uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

1. Que, el artículo 73 de la Ley 30 de 1992 consagra dentro de la clasificación profesoral a los profesores de cátedra, sin que detenten la calidad de empleados públicos ni trabajadores oficiales. No obstante, mediante Sentencia C-006 de 1996, tienen derecho al pago de prestaciones fijado para los servidores del Estado, inclusive lo establecido por la Ley 0995 de 2005.
2. Que, el valor de la hora cátedra para los docentes catedráticos vinculados a través de la presente Resolución, se define de conformidad con lo establecido en el Acuerdo del Consejo Superior Número 007 del 3 de mayo de 2012, por el cual se reglamenta el sistema de puntaje para establecer el valor de la hora a los profesores de cátedra en las modalidades presencial y a distancia de la Universidad del Tolima y el valor del punto señalado en el Decreto No. 0618 del 03 de junio del 2025.
3. Que, mediante el Decreto número 0618 del 03 de junio del 2025 el Gobierno Nacional mediante el Departamento Administrativo de la Función Pública, dictó disposiciones en materia salarial y prestacional para los empleados públicos docentes y administrativos de las Universidades Estatales y Oficiales.
4. Que, en virtud de la facultad concedida por el Consejo Superior, el Consejo Académico emitió el Acuerdo 096 del 17 de julio de 2023 "Por medio del cual se reglamenta el plan de trabajo de los(as) profesores(as) catedráticos(as) de la Universidad del Tolima" y el Acuerdo 097 del 17 de julio de 2023 "Por medio del cual se reglamenta el plan de trabajo de los(as) profesores(as) de carrera, aspirantes a la carrera, ocasionales y visitantes de la Universidad del Tolima".

Fuente: Vicerrectoría de la Docencia

Esta acción fortalece la articulación académica y el acompañamiento territorial.

7. El Ministerio de Justicia y del Derecho confirmó que la UT cumple integralmente con los estándares de calidad para alcanzar la certificación de Consultorio Púrpura.

La Universidad del Tolima continúa fortaleciendo su compromiso con la equidad de género y la promoción de los derechos humanos a través de la consolidación del Consultorio Jurídico denominado “Consultorio Púrpura”, un espacio orientado a la defensa de los derechos de las mujeres y de las personas con orientación sexual e identidad de género diversa, así como la atención a las violencias basadas en género.

Como resultado de la visita realizada por la Dra. María Camila Unigarra, integrante del equipo de Fortalecimiento de la Justicia con Enfoque de Género del Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia, el 16 de septiembre, la Universidad del Tolima obtuvo la acreditación de su postulación como Consultorio Púrpura.

Este reconocimiento otorgado por la delegada de MINJUSTICIA confirmó dos dimensiones esenciales del quehacer universitario: la excelencia en los procesos de calidad que orientan la gestión académica y social del Centro de Conciliación y Consultorio Jurídico y la calidez humana que permea cada una de sus acciones. Esta sinergia se manifiesta en el trabajo articulado de un equipo interdisciplinario de asesores, estudiantes, la dupla de trabajo social y psicología, bajo el liderazgo de la profesora del programa de derecho Alba Marcela Jaimes Reyes.

En la Universidad del Tolima, la intervención frente a las violencias basadas en género se desarrolla con el rigor técnico y la sensibilidad ética que exige la construcción de una sociedad más justa e incluyente. Este reconocimiento valida no solo el impacto del modelo institucional, sino también el papel de la Institución como agente transformador en la defensa de los derechos humanos y el fortalecimiento del acceso a la justicia.



Fuente: Oficina de Comunicaciones e imagen institucional

8. Innovación y modernización curricular

8.1 Avances en las Políticas de Admisiones, Posgrado y Lenguas Extranjeras

La Universidad del Tolima consolida sus lineamientos institucionales mediante políticas orientadas a fortalecer la formación posgradual, promoviendo la calidad académica, la investigación y la pertinencia social a impulsar la competencia en lengua extranjera, como soporte para la internacionalización y el desarrollo de capacidades comunicativas en la comunidad universitaria, de igual forma a robustecer el proceso de admisiones, garantizando criterios de accesibilidad a los aspirantes a ingresar a la Universidad del Tolima de los diferentes municipios del departamento del Tolima.



Fuente: *Vicerrectoría de Docencia*

8.2 Transversalización Curricular Con Enfoque De Género

Mediante Acuerdo del Consejo Académico No. 126 del 24 de junio de 2025, se aprobó la transversalización curricular con enfoque de género.

El Acuerdo contempla:

- Identificación de asignaturas
- Ajuste de resultados de aprendizaje
- Reforma de microcurrículos
- Inclusión en procesos de renovación de registro calificado

El proceso se desarrollará a partir del semestre B-2025 gradualmente hasta 2027.



Aprobado proyecto de acuerdo para transversalizar
currículo con enfoque de género en la UT

Fuente: Comunicaciones e Imagen

8.3 Aprobación Lineamientos para la Evaluación de los Resultados de Aprendizaje en la Universidad del Tolima

El Comité Central del Currículo el 18 de diciembre de 2025, estudió y avaló el documento “Lineamientos para la Evaluación de los Resultados de Aprendizaje en la Universidad del Tolima”.

Este documento establece el marco institucional para evaluar los Resultados de Aprendizaje (RA) como un proceso formativo, crítico y ético, orientado al mejoramiento continuo y articulado al Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC). En particular, plantea que la evaluación debe operarse mediante el ciclo de mejoramiento continuo PHVA (Planificar–Hacer–Verificar–Actuar), con análisis de evidencias y

definición de acciones de mejora curricular y pedagógica desde los comités curriculares de cada unidad académica.

Asimismo, precisa la concepción institucional de los RA como declaraciones explícitas y verificables sobre lo que el estudiantado debe saber, comprender, hacer y ser y enfatiza que evaluar un RA no equivale a reducirlo a una nota, sino a acompañar el proceso formativo y ajustar la enseñanza cuando sea necesario.

LINEAMIENTOS
PARA LA EVALUACIÓN
DE LOS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
EN LA
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ HERRERA
ASESOR
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA
2025

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

8.4 Aprobación de los acuerdos de Doble Titulación y de Modalidades

El Consejo Académico de la Universidad del Tolima adoptó decisiones normativas orientadas a fortalecer la flexibilidad curricular y la organización de la oferta académica. En sesión no presencial del 29 de mayo de 2025, analizó y aprobó la reglamentación de la doble titulación interna y externa, la co-tutela y la titulación conjunta, estableciendo el

marco normativo, el ámbito de aplicación en pregrado y posgrado, y los requisitos, modalidades y procedimientos para el reconocimiento académico entre programas o instituciones. Asimismo, en sesión del 10 de noviembre de 2025, aprobó la definición de las modalidades educativas a nivel macro, meso y microcurricular, precisando las modalidades presenciales, distancia, virtual, dual e híbrida, junto con criterios como el porcentaje de mediación por TIC, los límites de cursos virtuales según modalidad y nivel, y lineamientos para la denominación y desarrollo de los cursos, incluyendo condiciones específicas para el curso virtual.



ACUERDO NÚMERO 103 DE 2025 (29 de mayo de 2025)

"Por medio del cual se reglamenta la doble titulación interna y externa, la co-tutela y la titulación conjunta en la Universidad del Tolima"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

1. Que, el Decreto 1330 de 2019 en su artículo 2.5.3.2.5.1, establece la posibilidad de desarrollar programas académicos en virtud de convenios, promoviendo la colaboración académica, la movilidad internacional, la doble titulación, la titulación conjunta y las co-tutelas de tesis
2. Que, el Artículo 2.5.3.2.3.1.3 del Decreto 1330 de 2019 establece la estructura administrativa y académica que deben adoptar las instituciones de educación superior, contemplando en su literal d, la arquitectura institucional como la articulación de procesos, organización y cargos, con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento de las funciones formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, con la finalidad de proporcionar una comprensión clara de la estructura y las relaciones entre los distintos niveles organizacionales, en concordancia con su naturaleza legal.
3. Que, la Universidad del Tolima, en su Proyecto Educativo Institucional, estableció la Política Curricular como una construcción dialógica que configura una cultura institucional y define los campos de formación y orienta un conjunto de lineamientos, acciones y políticas educativas dirigidas a la formación integral de la comunidad académica, la cual se encuentra fundamentada en los principios de flexibilidad, interdisciplinariedad, contextualización y universalidad.



ACUERDO NÚMERO 257 DE 2025 (10 de noviembre del 2025)

"Por medio del cual se definen las modalidades educativas a nivel macro, meso y micro curricular para los diferentes programas de pregrado y posgrado en la Universidad del Tolima"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

1. Que la Constitución Política en su artículo 69 y el artículo 28 de la Ley 30 de 1992 consagran y reconocen el carácter autónomo de las universidades estatales.
2. Que el literal d) del artículo 65 de la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 establece que es función de las Universidades *"expedir o modificar los estatutos o reglamentos de la institución"*.
3. Que el Consejo Superior Universitario, mediante el Acuerdo No. 033 de 2020, adoptó el Estatuto General de la Universidad del Tolima, en cuyo artículo 24, literal c), se establece como función del Consejo Académico decidir sobre la planificación y el desarrollo académico y académico-administrativo de la Institución, en lo relativo a los procesos misionales de formación, investigación, extensión y proyección social, conforme a las políticas aprobadas por el Consejo Superior Universitario.
4. Que en el artículo 2.5.3.2.2.5 del Decreto 529 de 2024, se define la modalidad de los programas académicos de educación superior, incluyendo las combinaciones que dan origen a la modalidad híbrida. Asimismo, dispone que el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones como apoyo a las actividades académicas en programas presenciales, a distancia o dual debe declararse en la respectiva solicitud de registro calificado como parte del desarrollo de las condiciones de calidad; no obstante, precisa que dicho uso, por sí solo, no configura una oferta en modalidad virtual o híbrida.
5. Que el Consejo Académico de la Universidad del Tolima, modificó los lineamientos curriculares para los programas académicos de la Institución mediante el Acuerdo No. 016 de 2023,

Fuente: Secretaría General

8.5 Programas con reforma curricular

Durante la vigencia, los programas Tecnología en Levantamientos Topográficos, Matemáticas con Énfasis en Estadística (adscrito a la Facultad de Ciencias), Medicina Veterinaria y Zootecnia, y la Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental del Instituto de Educación a Distancia (IDEAD) adelantaron procesos de reestructuración curricular, orientados a la actualización de sus planes de estudio en concordancia con los lineamientos institucionales, las tendencias disciplinares y las necesidades del entorno.

Estas acciones fortalecieron la coherencia entre contenidos, resultados de aprendizaje y perfiles de egreso, contribuyendo al mejoramiento de la calidad académica y la pertinencia de la oferta formativa. De esta manera, la Universidad reafirma su compromiso con el mejoramiento continuo y la excelencia académica.

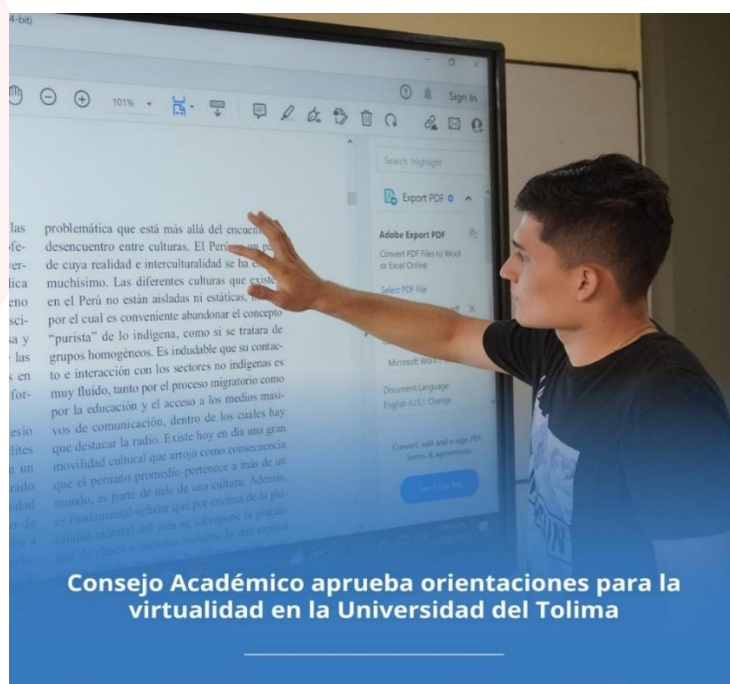
9. ORIENTACIONES PARA LA VIRTUALIDAD

Se aprobaron las Orientaciones para la Virtualidad, documento estratégico que define las siguientes dimensiones:

- Académico-pedagógica
- Comunicativa
- Tecnológica
- Administrativa

Se realizaron inversiones en infraestructura tecnológica y fortalecimiento del ecosistema digital.

La meta para 2026 es consolidar una Política Integral de Virtualidad Institucional.



Fuente: Guzmán, M. (2025, 19 de diciembre). Consejo Académico aprueba orientaciones para la virtualidad en la Universidad del Tolima. Medios de Comunicación – Universidad del Tolima. <https://medios.ut.edu.co/2025/12/19/consejo-academico-aprueba-orientaciones-para-la-virtualidad-en-la-universidad-del-tolima/>

10. Cumplimiento de planeación de prácticas de campo y desplazamientos

Durante la vigencia 2025, la Universidad del Tolima proyectó 1.035 prácticas académicas de campo y desplazamientos de las cuales 1.003 fueron efectivamente realizadas, alcanzando un cumplimiento del 97%.

Este alto porcentaje de cumplimiento, presento inversiones significativas en:

- Costos de docencia
- Transporte
- Viáticos
- Apoyo estudiantil
- Logística



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

EJE ESTRATÉGICO 2.

Investigación, innovación, creación artística y cultural, con enfoque diferencial

Este eje busca potenciar la capacidad de la institución para generar conocimiento relevante y de alto impacto, a través de la investigación científica, la innovación tecnológica y la producción artística y cultural. La estrategia se basa en fortalecer los grupos y centros de investigación, aumentar la visibilidad de las publicaciones en revistas indexadas y promover la transferencia de conocimiento a la sociedad y al sector productivo. Se implementa un enfoque diferencial para asegurar que los proyectos de investigación respondan a las necesidades de comunidades específicas, como grupos étnicos, personas con discapacidad o poblaciones vulnerables. Los indicadores de rendimiento clave son el número de proyectos de investigación financiados, las publicaciones en Scopus y Web of Science, el registro de patentes y derechos de autor, y la participación en redes de investigación nacionales e internacionales.

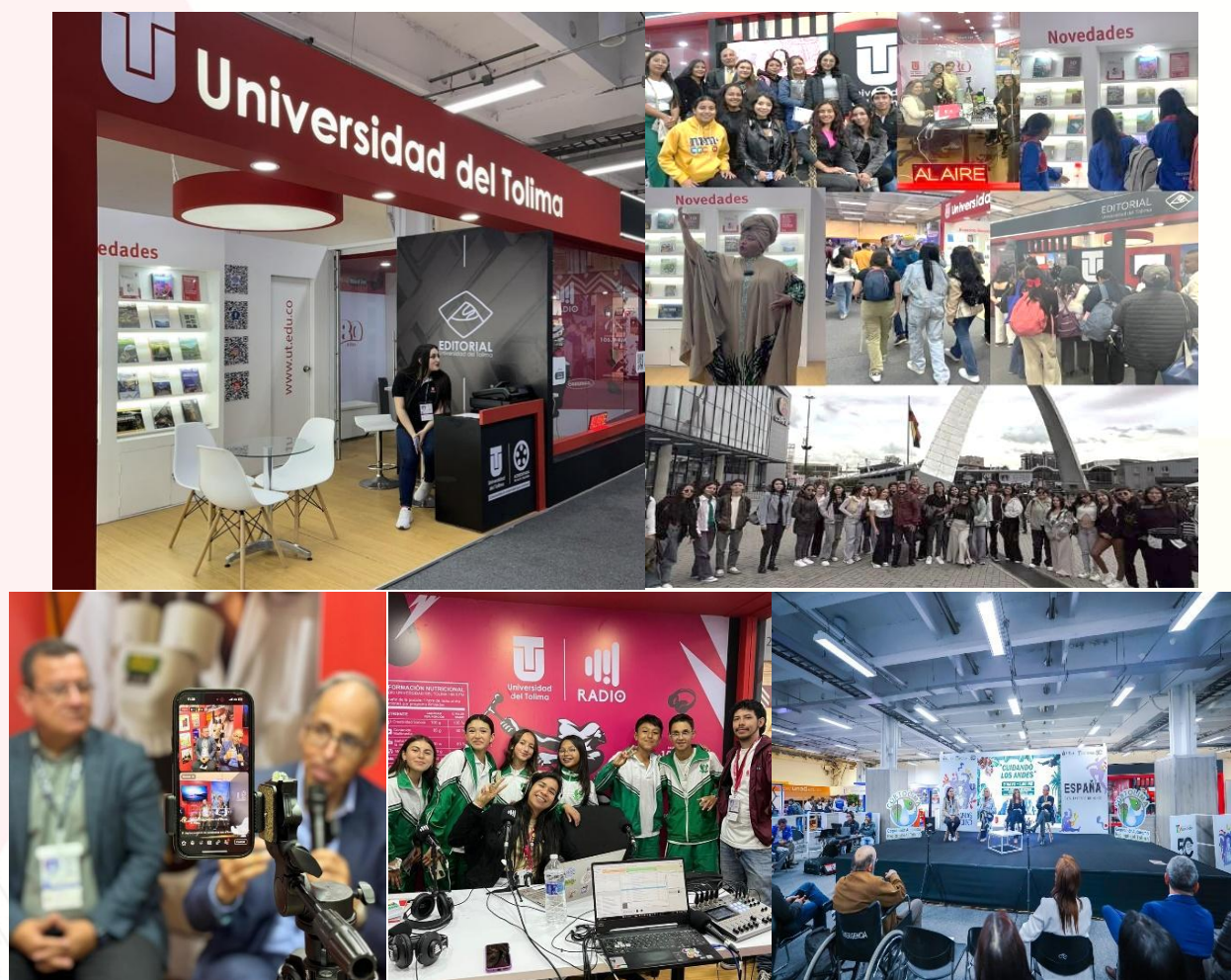
VICERRECTORÍA DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN-CREACIÓN, INNOVACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

1. Reconocimiento y presencia de la Editorial Universidad del Tolima

La Editorial de la Universidad del Tolima con el apoyo del equipo de la Vicerrectoría de Investigación - Creación, Innovación, Extensión y Proyección Social - VICIEPS, participó con éxito en la Feria Internacional del Libro de Bogotá - FILBo, 2025, reconociendo así la calidad de la producción académica, literaria y cultural de la Universidad del Tolima.

Dentro de los indicadores de la destacada participación se resaltan los siguientes, relacionados con la exhibición de 58 títulos de nuestras facultades en áreas como ciencias básicas, biología, educación, literatura, artes y más a partir de las siguientes actividades:

- Presentación de más de 70 novedades editoriales con participación activa de autoras y autores en la Sala de Exposiciones Permanente dentro del Stand.
- Desarrollo de siete días de programación en la Sala Permanente de Exposiciones.
- Realización de dos días de lanzamientos de novedades editoriales con nuestros autores.
- Cubrimiento de toda la experiencia a través de Radio Universidad del Tolima 106.9 FM.
- Realización de conversatorios en temáticas actuales como: 'Los retos y desafíos de la educación superior en Colombia'; 'De la asistencia a la autoría: el impacto la IA en los procesos de escritura e investigación académica'; 'Protección de la fauna silvestre en la lucha contra la fiebre amarilla'; Gastronomía e identidad: sabores que transforman territorios' y 'Cuidando Los Andes'.



Fuente: Información y fotos tomadas de la de [Nota en la Fanpage de la VICIEPS en Facebook](#)

Adicionalmente las publicaciones de la Editorial de la Universidad del Tolima contaron con la exhibición editorial en el Stand de ASEUC-Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia, comunidad de la que formamos parte.

- ARTBO, Programa de artes de la Cámara de Comercio de Bogotá
- Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín 2025
- Feria del Libro de Manizales
- Feria del Libro en la Universidad de Los Andes
- Festival Internacional del Libro del Tolima – FELIT
- Feria del libro de Popayán
- Feria del libro de Cali – FilCali 2025
- Feria del libro de Santa Marta - FILSMAR 2025
- Feria Internacional Guadalajara – FIL Guadalajara



Fuente: Participación en EL Festival Internacional del Libro del Tolima - FELIT.
Fuente. Editorial Universidad del Tolima. [Nota en FanPage de la Editorial en Facebook](#)

- **Reconocimiento a la Editorial de la Universidad del Tolima en el Informe Lectura 2024 eLibro.**

La Editorial fue distinguida con un reconocimiento especial dentro del marco del Informe de Lectura 2024 eLibro como aliada estratégica de la región, muestra del valioso aporte realizado a la difusión del conocimiento y a la consolidación de buenas prácticas de lectura digital en el ámbito académico. Se trata además de un reconocimiento a nuestros(as) autores quienes, en la era digital, contribuyen a la

democratización del conocimiento. Sus investigaciones también viajan por el ciberespacio, se comparten en repositorios y se consultan en bibliotecas virtuales, iluminando las mentes de estudiantes e investigadores en cada rincón del mundo. Su riguroso trabajo es la columna vertebral del progreso, ahora más accesible y vivo que nunca.



Fuente. Editorial de la Universidad del Tolima. [Nota en FanPage de la Editorial en Facebook.](#)

- **Premio Internacional por libro publicado por la Editorial Universidad del Tolima.**

La obra “100 preguntas que hacen los niños para el cerebro” obtuvo el Premio Iberoamericano Epílogo 2025 en la categoría Mejor libro para la niñez que incentive prácticas investigativas. Este logro destaca el trabajo de nuestras docentes e investigadoras Liliana Francis Turner y Jessica Paola Alcázar Arzuza y el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación - Creación, Innovación, Extensión y Proyección Social de la UT.



Fuente. Comunicaciones VICIEPS. [Nota en FanPage de la VICIEPS en Facebook](#)

2. Apoyo en la formulación y gestión de proyectos para ser financiados con fuente externa

Desde la Unidad de Gestión de Convenios y Proyectos, durante el 2025, se logró la suscripción de veinte (20) convenios con entidades públicas y privadas, aliados estratégicos en la consecución de recursos externos para financiar proyectos de investigación - creación de alto impacto para el desarrollo sostenible de nuestra región. A continuación, se relacionan los datos más relevantes de los convenios suscritos a la fecha.

Tabla. Convenios suscritos desde la UGCP, 2025

N o.	Código o Interno	Contrato No.	Objeto	Entidad	Director/ Coordinador
1	10625	Grant 008 de 2025 - FIP -011	Nuestro territorio para la paz: una apuesta de construcción colectiva de memoria histórica en los municipios de Chaparral y Ataco.	OIM	John Jairo Cárdenas Herrera
2	SGR- 20625	1718	Aunar esfuerzos entre la Gobernación del Tolima y la Universidad del Tolima a través del desarrollo de actividades de asistencia técnica, investigación y educación informal que permitan fortalecer las capacidades, la adopción y uso de conocimientos y tecnologías para la transformación de los procesos productivos en el marco del proyecto “Implementación de una estrategia de recuperación ambiental y transformación productiva en el cultivo de café, integrando activamente la participación de mujeres y adoptando un enfoque de economía biocircular en la cuenca del río Gualí del	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	Angélica Piedad Sandoval Aldana

N o.	Código o Interno	Contrato No.	Objeto	Entidad	Director/ Coordinador
			departamento del Tolima.” Código BPIN: 20243201010050.		
3	SGR- 30625	107	Aunar esfuerzos técnicos, humanos y administrativos entre el municipio de Murillo, Tolima y la Universidad del Tolima para desarrollar acciones de conservación de áreas ambientales estratégicas para el ordenamiento alrededor del agua y la justicia ambiental, en el marco del proyecto de inversión con código BPIN No. 20243201010070.	ALCALDÍA DE MURILLO	Jorge Mario Vera Rodríguez
4	40625	25000621	Comfenalco contrata los servicios de la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, para prestar el servicio de cursos de productividad hasta el día 31 de diciembre de 2025, conforme a la propuesta presentada la cual hará parte integral del presente contrato.	COMFENALC O TOLIMA	Liliana Acosta Puentes

N o.	Código o Interno	Contrato No.	Objeto	Entidad	Director/ Coordinador
5	50625	CON25-00011535	Realizar entrenamiento al personal de salud de la red de prestación de servicios de salud del Tolima en el algoritmo Lineamiento para la atención clínica integral de la Fiebre Amarilla en Colombia.	LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, OFICINA REGIONAL PARA LAS AMÉRICAS DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD ("OPS/OMS")	Helmer Enrique Sánchez Acosta
6	60625	001-2025	Aunar esfuerzos humanos, administrativos, financieros, logísticos, jurídicos y de asistencia técnica, para capacitar a los guías de turismo e Intérpretes locales, mediante el desarrollo de un "Diplomado de Interpretación en Espacios Naturales y Técnicas en Campo para el Fortalecimiento del Aviturismo en el Departamento del Amazonas", con el fin de fortalecer el aviturismo en el departamento de amazonas y mejorar la calidad de la experiencia turística.	FUNDACIÓN OMACHA	Gladys Reinoso Flórez
7	70625	073-00-G-CACOM4-EIHFA-2025	Planeación, organización y ejecución del Congreso Internacional de la Escuela de Helicópteros para las Fuerzas Armadas y Seminario de Doctrina de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Cristhian Camilo Martínez Hernández

N o.	Código o Interno	Contrato No.	Objeto	Entidad	Director/ Coordinador
8	80625- SGR	CD-CV- 102-2025	Aunar esfuerzos técnicos, humanos y administrativos entre el municipio de Dolores y la Universidad del Tolima para ejecutar el proyecto denominado Implementación de una estrategia de conservación en la cuenca del río Prado y el Parque Natural Regional Bosque de Galilea, para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico a través de procesos de participación equitativa e incluyente en los municipios de Dolores y Villarrica en el departamento del Tolima. BPIN 20243201010072	ALCALDIA DE DOLORES	Jorge Mario Vera
9	090625	Contrato No. 0115 de 2025	Realizar el diseño, elaboración y aplicación de pruebas, valoración de antecedentes, evaluación, entrevista y conformación de la terna y/o de la lista de elegibles según corresponda, de las convocatorias públicas para la elección de la Contraloría Municipal de Neiva período 2026 - 2029, y la elección del secretario(a) general del Concejo Municipal para la vigencia 2026.	Concejo de Neiva	Marcela Barragán

N o.	Código o Interno	Contrato No.	Objeto	Entidad	Director/ Coordinador
10	100625	GT 3024	Aunar esfuerzos entre el Departamento del Tolima y la Universidad del Tolima, para la generación y/o fortalecimiento de capacidades en los extensionistas que implementan, hacen seguimiento y/o acompañamiento al servicio de extensión agropecuaria, en el marco del proyecto denominado "Fortalecimiento de la prestación del servicio público de extensión agropecuaria para la adopción de los componentes de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Departamento del Tolima	Gobernación del Tolima	Jaqueline Chica Lobo
11	110625	CN - 2025 - 1042	"Cátedra, dirigida a los estudiantes en marco del Convenio No. CN-2025-'842 - Escuela Regional del Café 2025, celebrado entre la FNC - Comité Departamental de Cafeteros del Tolima y el Gobierno Departamental"	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia - Comité Departamental de Cafeteros del Tolima	Angélica Piedad Sandoval Aldana
12	120625	Contrato Interadministrativo No. 9677-PPAL001-769-2025	Contratar los servicios para diseñar e implementar un Diplomado en Gestión del Riesgo Volcánico y Fortalecimiento Comunitario dirigido a los representantes de las Juntas de Acción Comunal, representantes de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres y otros actores relevantes del Departamento del Tolima	Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - Fiduprevisora S.A.	Liliana Acosta Puentes

N o.	Código o Interno	Contrato No.	Objeto	Entidad	Director/ Coordinador
13	130625	4036	Aunar esfuerzos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros con la Universidad del Tolima y la Gobernación del Tolima para analizar las condiciones de pobreza en los diez municipios con mayores índices de pobreza del departamento del Tolima, identificando factores estructurales, sociales, económicos e institucionales que inciden en su persistencia, con el fin de diseñar estrategias diferenciadas y sostenibles orientadas a la superación de la pobreza y a la mejora de la calidad de vida de la población	Gobernación del Tolima	Cristhian Camilo Martinez Hernandez
14	140625	4035	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre la Universidad del Tolima y la Gobernación del Tolima para desarrollar un proceso formativo en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), Inteligencia Artificial, Internet de las Cosas (IIoT) y comunicación digital, que permita articular la estrategia EmpleaTIC y la consolidación de los Centros Innovadores STEAM, promoviendo la inclusión digital, la empleabilidad y la innovación social y productiva en el departamento del Tolima	Gobernación del Tolima	Cristhian Camilo Martinez Hernandez

N o.	Código o Interno	Contrato No.	Objeto	Entidad	Director/ Coordinador
15	150625	Contrato de Prestación de Servicios	El objeto del presente contrato de Prestación de Servicios es "Evaluar el crecimiento, la biomasa aérea, el almacenamiento de carbono, y la dinámica del sotobosque en plantaciones de Pinus caribaea, Eucalyptus pellita y Acacia mangium en la Unidad de Manejo Forestal de Aldea Forestal S.A. en la Orinoquía colombiana bajo diferentes condiciones de manejo forestal."	ALDEA FORESTAL S.A.	Alonso Barrios
16	160625		Como parte del creciente compromiso de Google con la investigación de excelencia en el ámbito académico, nos complace anunciar, a partir del 31 de octubre de 2025, la concesión a la Universidad del Tolima de una donación sin restricciones de \$5,000. Entendemos que la Universidad del Tolima tiene previsto utilizar esta donación para el trabajo de Paulo Murillo-Sandoval, titulado «Integración de perspectivas jurídicas y ecológicas: Campos de teledetección para el seguimiento de la expansión minera en sociedades posconflicto», y que no se podrá imputar ningún gasto administrativo a estos fondos	Google	Paulo Murillo

N o.	Código o Interno	Contrato No.	Objeto	Entidad	Director/ Coordinador
17	170625	ALIANZA PRO- FORMACIÓ N DOCTORAL CENTRO ORIENTE	El objeto de este Acuerdo es formalizar los lineamientos bajo los cuales se regirá la Alianza a través de la cual se participará en la Convocatoria No 22 - 2021 "Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para la formación doctoral en las regiones" cuyo objetivo es "Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles de formación de capital humano a nivel doctoral en atención de las demandas territoriales de I+D+i y de Ambiente y Desarrollo Sostenible definidas por los CODECTI"	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLIVAR, UNIVERSIDAD DE LA SABANA, UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, UNIVERSIDAD DE SANTANDER, entre otras entidades	Angélica Piedad Sandoval Aldana
18	180625	Acuerdo de Voluntades	OBJETO DEL ACUERDO DE VOLUNTADES: Ejecutar las actividades a cargo de la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA como contrapartida, en aras de dar cumplimiento al proyecto denominado "PARAMO VITAL" identificado con código BPIN 20243201010043	Corporación Autónoma Regional del Tolima	Omar Melo
19	190625	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN No. 20230053_010_25	Objeto: Establecer los compromisos de cooperación entre LAS PARTES para la ejecución de las actividades asignadas a cada una, conforme a lo establecido en el documento técnico aprobado del PROYECTO "Fortalecimiento de capacidades en investigación de frontera en ciencias básicas a	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	José Herman Muñoz Nungo

N o.	Código o Interno	Contrato No.	Objeto	Entidad	Director/ Coordinador
			través de la Red para el desarrollo Descentralizado y la Adopción de Tecnologías 4.0 - DATECOL4.0- como estrategia para generar soluciones en salud y energías sostenibles en las regiones a nivel Nacional” y el modelo de gobernanza que hace parte integral del presente documento		
20	200625	Contrato Interadministrativo No 004 de 2025	Para realizar la reglamentación de vertimientos en el Río Roble y tributarios priorizados; y la actualización de la reglamentación del uso de las aguas en el Río Roble y tributarios priorizados, en el marco de la ejecución del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del Río Roble.	Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ	Miguel Ignacio Barrios Peña

Fuente: Unidad de Gestión de Convenios y Proyectos – VICIEPS

Esta importante información se destaca, a través de las acciones de la Unidad de Gestión de Convenios y Proyectos en el 2025 porque se captaron recursos del Sistema General de Regalías – SGR por valor de \$6.765.619.000 COP a través de la participación efectiva en convocatorias de los Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS y del Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación – MinCiencias, para la ejecución de cuatro (4) proyectos de alto impacto regional que se enunciaron en las casillas 2, 3, 8 y 18 de la tabla anterior.

3. Fortalecimiento a Semilleros de Investigación – Creación

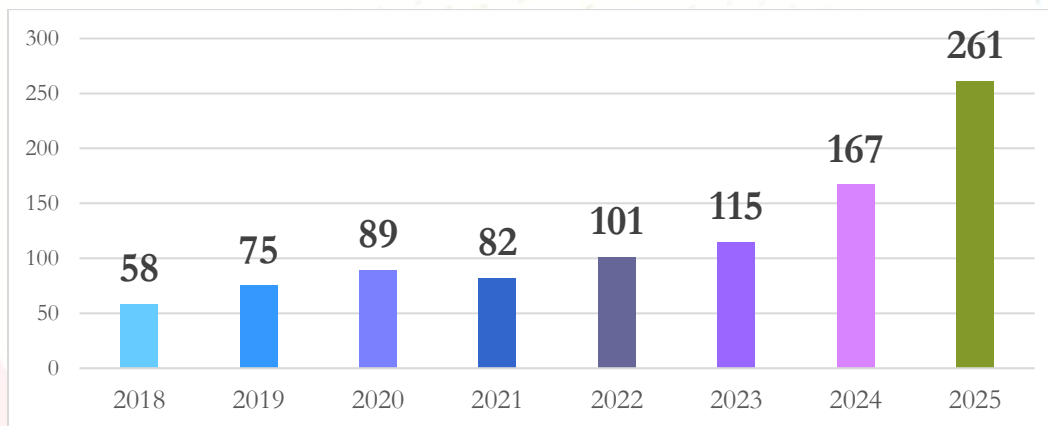
▪ Aval Institucional para semilleros de Investigación – Creación

La Dirección de Fomento a la Investigación - Creación e Innovación, a través de la Convocatoria No. 6 de 2024, otorgó aval institucional a ciento sesenta y siete (167) propuestas de semilleros de investigación - creación que les permite el desarrollo de sus planes de trabajo de dos años a partir del semestre A de 2025. En adición a los resultados de la Convocatoria No. 06 de 2025 registran otros noventa y cuatro (94) nuevos semilleros que suscribieron carta de compromiso y reciben aval institucional. Por tanto, se completa la cifra histórica de doscientos sesenta y uno (261) semilleros de investigación – creación activos, que cuentan con aval institucional. Por tanto, estos semilleros iniciaran sus planes de trabajo en el semestre A de 2026

Estas cifras con respecto al año inmediatamente anterior representan para el semestre A de 2025 un incremento del 46,49%, en el número de estas comunidades de aprendizaje en las que confluyen estudiantes y profesores(as), porcentaje que equivale a 53 semilleros; para el semestre B se incrementa en un 56,28% equivalente a 94 nuevos semilleros. Resultados que denotan mayor cantidad de espacios que facilitan el fortalecimiento de la excelencia académica, la formación integral con énfasis en investigación de los(las) futuros(as) profesionales y el fomento de una cultura científica orientada en las problemáticas de los territorios.

Los semilleros de investigación de las diferentes unidades académicas, se constituyen en comunidades de aprendizaje que, dentro de un ambiente de diálogo, intercambio y gestión de saberes, desarrollan actitudes y aptitudes propias del ejercicio de la formación en investigación - investigación formativa, con proyección hacia la investigación formal, que así mismo favorecen la formación integral de los estudiantes actualmente registrados y vinculados en los semilleros mediante la suscripción de acta de compromiso, brindándoles un énfasis en investigación y fomentando una cultura científica en la comunidad estudiantil que conduce a la identificación y transformación positiva de las problemáticas del entorno.

Grafico. Número de semilleros de investigación con aval institucional

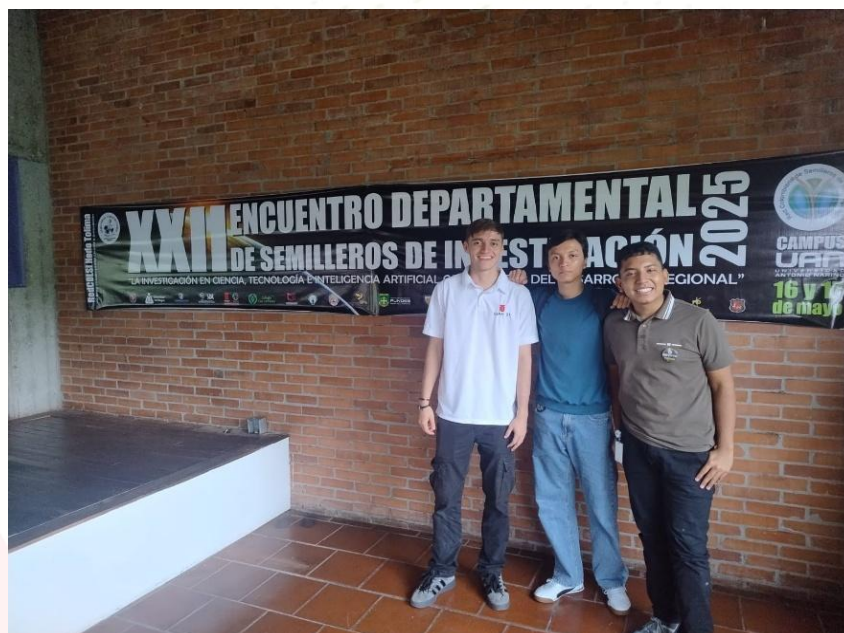


Fuente: Dirección de Fomento a la Investigación – Creación e Innovación – VICIEPS

▪ **Participación en Encuentros de Semilleros de Investigación - Creación**

Se participó en el XXII Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación RedCOLSI Nodo Tolima con la inscripción de 74 propuestas de investigación donde se apoyaron el mismo número de ponentes. La Universidad del Tolima hizo presencia con 30 propuestas de investigación (iniciales), 37 propuestas en curso y 7 propuestas terminadas.

El encuentro se llevó a cabo durante los días 16 y 17 de mayo de 2025 en las instalaciones de la Universidad Antonio Nariño de la ciudad de Ibagué, cuyo objetivo fue el de generar un espacio dinámico e integral de socialización, aprendizaje y discusión de la investigación de los semilleros para cualificar su labor, fortalecer el trabajo en red y el intercambio de actividades de formación de estudiantes investigadores y ser clasificatorio para el encuentro nacional organizado anualmente por RedCOLSI.



Fuente. Observatorio de CTel

Los Indicadores de participación de Semilleros de Investigación – Universidad del Tolima en Encuentros RedCOLSI, se pueden mostrar a través de los siguientes datos consolidados de la participación de la Universidad en los últimos cuatro años:

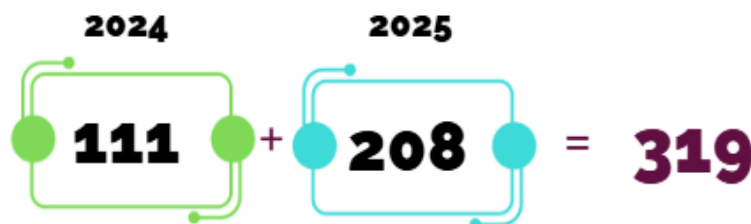




Fuente: Observatorio de CTel

Se destaca dentro de las acciones de fomento a la investigación formativa y la divulgación de la producción científica de la comunidad universitaria, específicamente de los estudiantes que integran grupos y semilleros de investigación – creación, se refiere al apoyo económico brindado con recursos del Fondo de Investigaciones para la participación en eventos de divulgación científica y académica.

En 2025, se apoyaron doscientos ocho (208) estudiantes de pregrado y posgrado para la participación en eventos nacionales e internacionales.



Fuente: Dirección de Fomento a la Investigación – Creación e Innovación – VICIEPS

A continuación, se presenta el reporte del número de estudiantes integrantes de semilleros de investigación – creación que han accedido a los beneficios establecidos en el Acuerdo del Consejo Académico No. 062 de 2024 por pertenecer a un semillero con aval institucional, entre 2024 y 2025, para un total de ciento ochenta y dos (182) estudiantes que hicieron efectivos los beneficios.

Acuerdo del Consejo
Académico No. 062 de 2024



Consolidado de estudiantes que obtuvieron beneficios al integrar Semilleros de Investigación - Creación

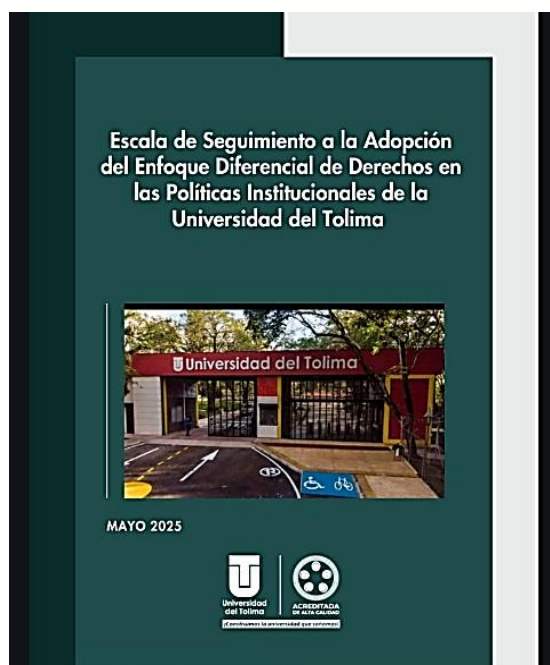
$$71 + 39 + 72 = 182$$

Fuente: Dirección de Fomento a la Investigación – Creación e Innovación – VICIEPS

4. Modelo de Gestión de Impacto Institucional: Informe del Ecosistema de Impacto Social

La Dirección de Extensión y Proyección Social adscrita a la Vicerrectoría de Investigación – Creación, Innovación, Extensión y Proyección Social, adelantó el diseño de un modelo de gestión del impacto que permite priorizar las metas y los indicadores a los que anualmente se invierten recursos y apoyos para los esfuerzos institucionales. Este modelo garantiza que desde los ejercicios de planeación se proyecten las acciones y recursos necesarios para mejorar el resultado de los indicadores declarados en la batería de indicadores de la línea base de impacto social. Todos los indicadores, documentos y resultados de las mediciones se encuentran publicados en la página de la VICIEPS en el siguiente enlace [Medición del impacto social](#)

1. La escala como herramienta estructural del ecosistema de impacto. La Escala de Seguimiento al Enfoque Diferencial de Derechos no es solo un instrumento técnico; representa un cambio metodológico y político en la forma en que la Universidad del Tolima entiende, implementa y evalúa sus políticas institucionales, diseñada para garantizar que las acciones universitarias no reproduzcan exclusiones estructurales, esta herramienta permite evaluar con criterios objetivos, diferenciados y progresivos el nivel de compromiso institucional con poblaciones históricamente vulneradas.



Fuente: Dirección de Extensión y Proyección Social - VICIEPS

En coherencia con las apuestas estratégicas de esta Vicerrectoría, la Escala ha sido integrada como uno de los nodos centrales del ecosistema de impacto social,

permitiendo que las dimensiones de diversidad, equidad y derechos humanos se conviertan en criterios estructurantes del quehacer universitario, especialmente en sus dimensiones de extensión, investigación aplicada y proyección social.

Componentes más valiosos de la Escala. La herramienta se organiza en torno a cinco dimensiones claves que operan de forma complementaria:

- Reconocimiento de la diversidad: Evalúa la incorporación de marcos jurídicos, conceptuales y técnicos que visibilizan y atiendan las necesidades de grupos de especial protección constitucional.
- Participación incidente: Supera la consulta simbólica y exige procesos co-creativos con poblaciones diversas como actores legítimos del diseño institucional.
- Diseño de políticas con enfoque inclusivo: Integra criterios interseccionales que reconocen múltiples formas de desigualdad, evitando enfoques limitados o fragmentarios.
- Implementación articulada de programas: Garantiza la existencia de acciones sostenidas con evidencia de impacto, articuladas a los planes operativos y de desarrollo.
- Seguimiento con indicadores diferenciados: Propone baterías de indicadores estructurales, de proceso y resultado, capaces de evidenciar impactos concretos sobre los derechos humanos desde la política universitaria.

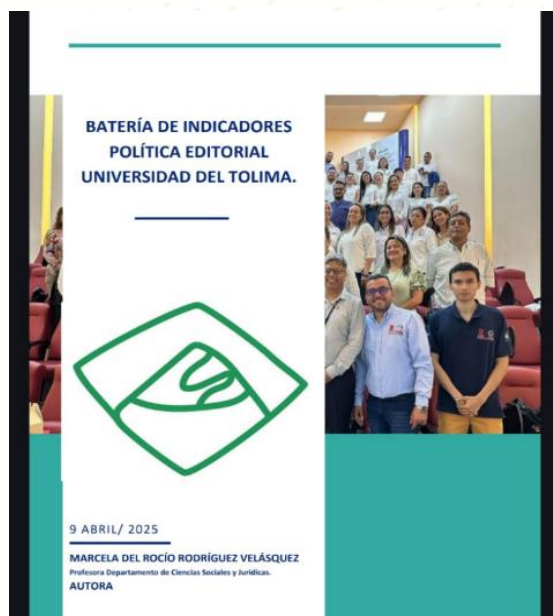
Estos componentes permiten evitar que el enfoque diferencial sea reducido a una declaración retórica o a una acción aislada. En cambio, promueven una institucionalidad que asume la diversidad como un eje ético y técnico de acción.

Compromiso de la Vicerrectoría de VICIEPS con la garantía de derechos.

Desde 2023, la VICIEPS ha promovido la inclusión de enfoques diferenciales en los mecanismos de evaluación y medición de impacto social, destacando entre ellos:

- La articulación con el Modelo Úrsula, cuyo informe MDI 2025 ha mostrado avances sustantivos en el seguimiento a impactos sociales diferenciados.
- El reconocimiento del enfoque diferencial como un criterio de legitimidad institucional, que orienta las alianzas estratégicas, las convocatorias de investigación aplicada y los sistemas de reporte al Consejo Superior.
- La incorporación progresiva de la Escala en procesos de validación de políticas (como la Política Editorial y la de Extensión).

2- Indicadores de derechos humanos.



Fuente: Dirección de Extensión y Proyección Social - VICIEPS

La batería de indicadores diseñada para la Política Editorial de la Universidad del Tolima representa un aporte inédito al seguimiento y evaluación de políticas institucionales desde una perspectiva de derechos humanos, con énfasis en el Derecho Humano a la Ciencia y el Derecho Humano a la Cultura. Su elaboración se llevó a cabo desde el Laboratorio del Programa de Sociología, siguiendo la metodología del ACNUDH (2012), e integra indicadores estructurales, de proceso y de resultado, tanto cualitativos como cuantitativos.

Esta propuesta reconoce que los derechos humanos no son independientes, sino interdependientes y transversales, por lo que los indicadores también dialogan con otros derechos fundamentales como la igualdad, la equidad, el acceso a la información y la participación efectiva. Los indicadores no solo permiten medir cumplimiento, sino también detectar brechas, visibilizar avances institucionales y orientar transformaciones con base en evidencia.

Para la Política de Comunicaciones y del Instrumento de Lectura Sociológica Interseccional de los Proyectos Educativos de Programa, durante el semestre B de 2025, se consolidó una reorientación estratégica del ecosistema de impacto social mediante la incorporación de los indicadores interseccionales.

Indicadores del Derecho humano a la transparencia y al acceso a la información pública - Política de Comunicaciones (2025)

Por: Camilo Alejandro Cortés Pérez y Diego Felipe Murcia Barrios

Made with GRAMMAR

Fuente: Dirección de Extensión y Proyección Social - VICIEPS

Indicadores del Derecho Humano a la Ciencia - Política de Comunicaciones UT (2025)

Por Marcela del Rocío Rodríguez Velásquez

Made with GRAMMAR

Fuente: Dirección de Extensión y Proyección Social - VICIEPS

Estos desarrollos profundizan lo adelantado en el semestre A-2025, cuando se estructuró la arquitectura general del modelo de gestión del impacto y se consolidó la batería inicial de seguimiento. En B-2025, el ecosistema avanzó hacia una mayor densidad técnica, ampliando la capacidad institucional para producir evidencia verificable, trazable y articulada con los procesos académicos.

La adopción de estos instrumentos se enmarca explícitamente en la actualización del Modelo de Acreditación en Alta Calidad definida por el Acuerdo 01 de 2025 del CESU, el cual enfatiza el fortalecimiento de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad, la autorregulación, la mejora continua, la responsabilidad social y la coherencia entre misión, procesos y resultados.

En coherencia con el marco descrito anteriormente, los indicadores interseccionales fortalecen la medición institucional en términos de estructura, proceso y resultado, mientras que el Instrumento de Lectura Sociológica Interseccional amplía la capacidad de autoevaluación académica al vincular diseño curricular y prevención de riesgos de desigualdad.

Instrumento de Lectura Sociológica Interseccional para la Anticipación y Prevención de Riesgos en Proyectos Educativos de Programa

El presente documento, titulado Instrumento de Lectura Sociológica Interseccional para la anticipación y prevención de riesgos en Proyectos Educativos de Programa, es un desarrollo metodológico de carácter académico orientado a la lectura, análisis y discusión de proyectos educativos de programa desde un enfoque interseccional.

Autora: Marcela del Rocío Rodríguez Velásquez

Fecha y lugar: Ibagué, Colombia, 2026

Made with GRAMMAR

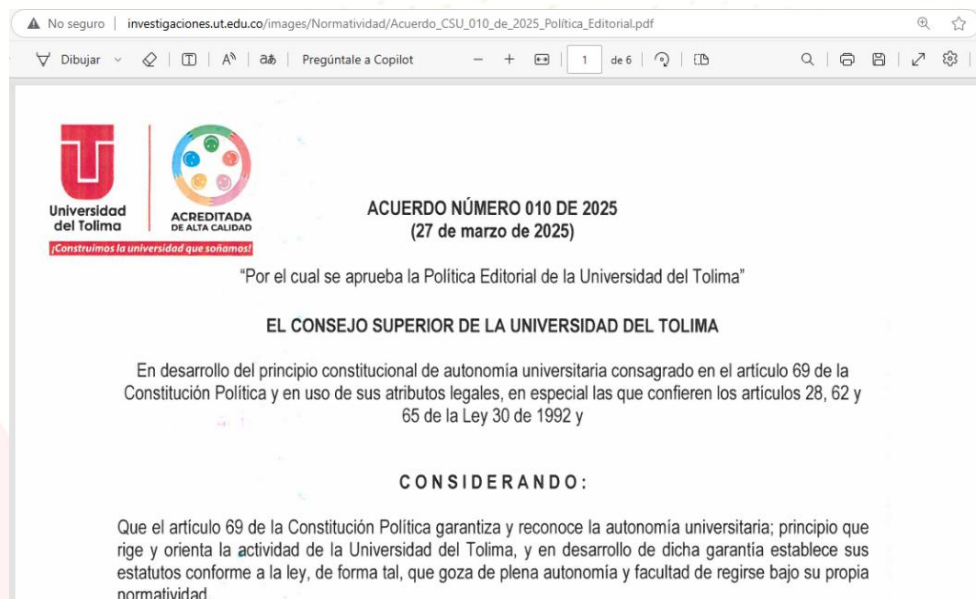
Fuente: Dirección de Extensión y Proyección Social - VICIEPS

De este modo, el semestre B de 2025 no representa únicamente la ampliación de herramientas, sino una adecuación temprana y deliberada de los procesos de la Vicerrectoría al nuevo estándar nacional de calidad. El ecosistema de impacto social se consolida, así como soporte estratégico para futuros ejercicios de acreditación institucional, posicionando a la Vicerrectoría como instancia pionera en la alineación técnica y metodológica con el Acuerdo 01 de 2025 del CESU.

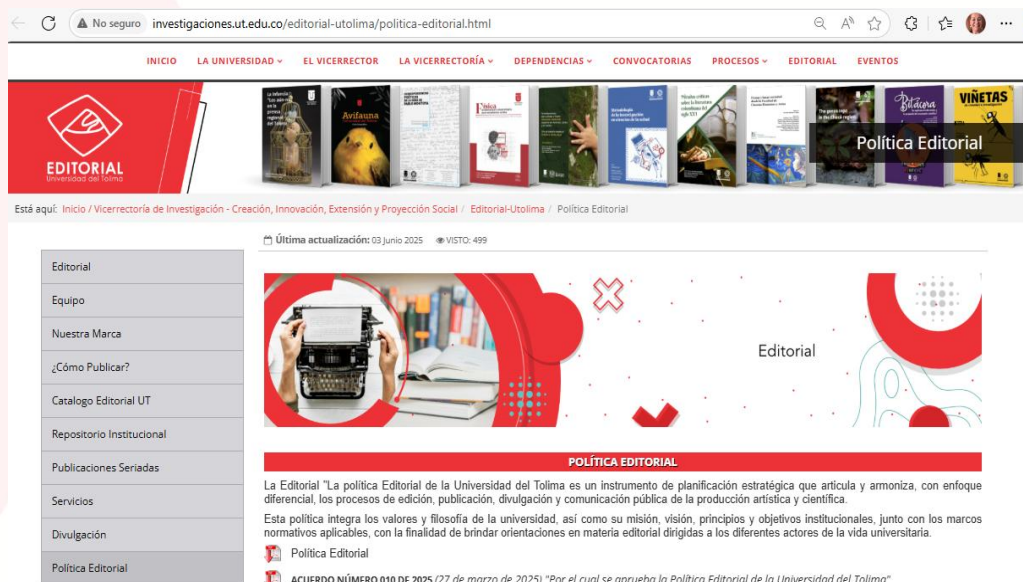
5. Aprobación de la Política Editorial

El Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 010 del 27 de marzo de 2025 aprobó la Política Editorial de la Universidad del Tolima, con la que se establecen los lineamientos y condiciones para la publicación y divulgación de la producción artística, cultural e intelectual de la Universidad.

El acuerdo emitido por el CSU por el cual se aprueba de la Política Editorial se encuentra publicado en la página web de la Vicerrectoría de VICIEPS, en la sección de “Normatividad Investigaciones”, en el siguiente enlace http://investigaciones.ut.edu.co/images/Normatividad/Acuerdo_CSU_010_de_2025_Pol%C3%ADtica_Editorial.pdf. Así como también se encuentran publicados en la sección de La Editorial el documento técnico y otras condiciones relacionadas con la política, disponible en el enlace <http://investigaciones.ut.edu.co/editorial-utolima/politica-editorial.html>



Fuente. Página Web VICIEPS. [Enlace a Normatividad página web VICIEPS](#)



Fuente: Editorial - VICIEPS. [Enlace a Editorial página web VICIEPS](#)

Implementación de la Política Editorial

La fase de implementación de esta Política durante el primer año después de la divulgación del texto de la misma, corresponde a desarrollar actividades de capacitación.

Con este propósito, se realizó el acercamiento con la Dirección Nacional de Derechos de Autor - DNDA para definir la ruta que permita el desarrollo de diferentes capacitaciones en derechos de autor.

A continuación, en la foto aparecen los docentes de la Universidad del Tolima, Florelia Vallejo Trujillo y David Felipe Álvarez Amézquita de la Universidad del Tolima, con el director Herman Gutiérrez Gutiérrez y el profesional Sebastián Sánchez-Polanco de la Dirección Nacional de Derechos de Autor.



Sr. Sebastián Sánchez
Jefe de la Oficina de Registro (e),
DNDA

Sr. David Álvarez
Abogado y docente de la
Universidad del Tolima

Sra. Florelia Vallejo
Abogada y docente de la
Universidad del Tolima

Sr. Herman Gutiérrez
Director general, Dirección Nacional
de Derecho de Autor, DNDA.

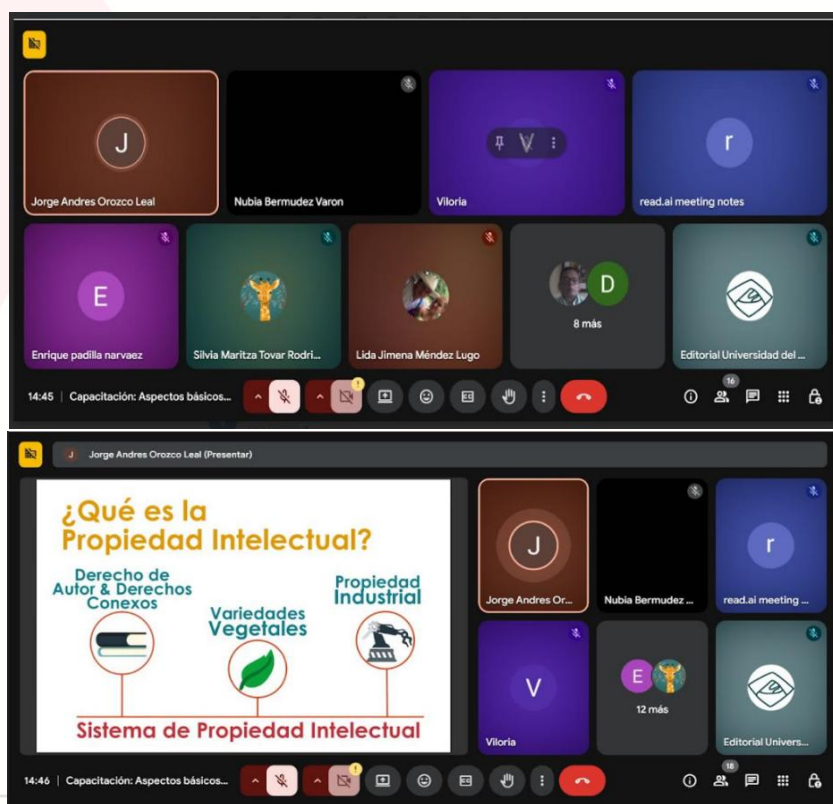
Fuente: Editorial. [Nota en la FanPage de la Editorial en Facebook](#)

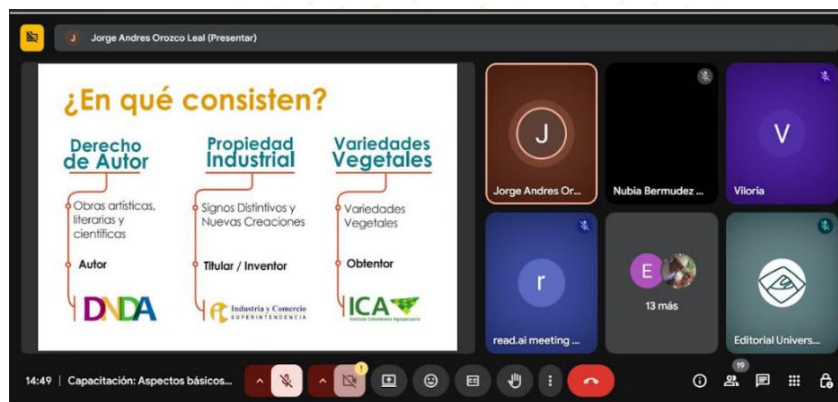
El Comité Editorial ha analizado en varias sesiones la implementación del proceso editorial, como resultado de ello, se creó un instructivo para el diligenciamiento del formato de presentación de obras IN-P03-F01, disponible en el siguiente enlace [Instructivo-Diligenciamiento IN-P03-F01_2.pdf](#)

- **Realización de Capacitaciones en Derecho de Autor.** Como estrategia para la implementación de la primera fase de la Política Editorial que está relacionada con la formación de la comunidad universitaria en los temas editoriales y de propiedad intelectual, la Editorial establece alianza con la Dirección Nacional de Derechos de Autor, para realizar una serie de capacitaciones dirigidas a los y las profesores(as) brindando las nociones básicas sobre derechos de autor. La primera se llevó a cabo el martes 18 de noviembre de 2025 a las 2:30 pm mediada por las TIC.



Fuente: Editorial de la Universidad del Tolima





Fuente: Editorial de la Universidad del Tolima

6. Convocatorias VICIEPS

Durante el 2025, la Vicerrectoría de VICIEPS gestionó cinco (5) convocatorias del 2024 que cerraron o terminaron de ejecutarse en el 2025 y dio apertura a once (11) nuevas convocatorias, completando dieciséis (16) convocatorias que publica y ejecuta con el propósito de brindar oportunidades, medios y recursos para fortalecer los procesos de investigación, extensión y proyección social; favoreciendo a grupos y semilleros de investigación – creación, profesores(as), estudiantes, graduados(as) y a la comunidad universitaria en general. Los términos de referencia y demás documentación de las convocatorias se encuentran publicados en la página web de VICIEPS, a través del siguiente enlace [Convocatorias](#).

▪ Convocatorias de la Dirección de Extensión y Proyección Social

Desde la Dirección de Extensión y Proyección Social se lidera la gestión y desarrollo de convocatorias con las que se busca fomentar la participación de estudiantes y profesores en las actividades de extensión y proyección social de la Universidad, como lo son las: Convocatoria para financiar proyectos Extensión y Proyección Social UT - SOLIDARIA, Convocatoria para Voluntariado, Convocatoria Cúbico - Celsia y Convocatoria para Pasantía y Servicio Social.

- Convocatoria 01 – 2025. **Para fortalecer la intervención social con las comunidades y la prestación del servicio social estudiantil (Práctica Profesional o Empresarial).** Cerró el 01 de abril de 2025. Enlace a los documentos de la convocatoria Prácticas.

- Convocatoria 02 – 2025. **Programa Voluntariado Universidad del Tolima. Cerró el 28 de febrero de 2025. Resultados:** El objetivo de esta convocatoria es fortalecer la interacción con todos los integrantes de la comunidad universitaria, estimulando su responsabilidad social y liderazgo en el sentido de pertenencia y colaboración en proyectos de investigación, de extensión y de proyección social con las necesidades más apremiantes de la sociedad, generando impacto y transformación social. A través de esta convocatoria se vincularon **ciento treinta y tres (133) voluntarios** a diferentes programas, proyectos, actividades o iniciativas promovidas desde la Dirección de Extensión y Proyección Social. [Enlace a los documentos de la convocatoria Voluntariado.](#)
- Convocatoria 03 – 2025. **Aplicación del “Programa De Becas Cúbico – Celsia – Universidad Del Tolima” convenio No. 276 suscrito entre Celsia Colombia S.A E.S.P. y La Universidad del Tolima.** La convocatoria que se abrió el 5 de marzo de 2025 y cerró el 14 de marzo del 2025, otorga recursos económicos para la manutención escolar (alimentación y hospedaje) para el semestre A de 2025 a **treinta y tres (33) estudiantes** de cinco programas de pregrado. [Enlace a los documentos de la convocatoria Becas Celsia.](#)



Fuente: Dirección de Extensión y Proyección Social - VICIEPS

- Convocatoria No. 04 – 2025. Para la **financiación de proyectos de Extensión y Proyección Social: UT Solidaria.** Convocatoria que cerró el 25 de abril de 2025 con la que se busca fortalecer la extensión y proyección social de las unidades

académicas de la Universidad del Tolima mediante la financiación de **cinco (5) proyectos** que buscan soluciones innovadoras y sostenibles de largo aliento a necesidades o problemáticas específicas de las comunidades. [Proyectos Aprobados UT Solidaria 2025.pdf](#)

- Convocatoria No. 05 – 2025. **Revista Urdimbre** Convocatoria 2025. La Dirección de Extensión y Proyección Social recibió artículos para la Revista Urdimbre hasta el 30 de junio de 2025, publicación anual con la que se presenta a la comunidad universitaria y comunidad en general, las experiencias de extensión y proyección social vividas por las diferentes unidades académicas durante el año 2024.
- Convocatoria 07 – 2025. **Aplicación del “Programa De Becas Cúbico – Celsia – Universidad Del Tolima” convenio No. 276 suscrito entre Celsia Colombia S.A E.S.P. y La Universidad del Tolima.** La convocatoria que se abrió el 1 de septiembre de 2025 y cerró el 15 de septiembre de 2025, otorga recursos económicos para la manutención escolar (alimentación y hospedaje) para el semestre B de 2025 a **treinta y tres (33) estudiantes** de seis programas de pregrado. [Enlace a los documentos de la convocatoria Becas Celsia.](#)
- Convocatoria 08 – 2025. Para **Servicio Social, Pasantía o Práctica Profesional.** La convocatoria que tiene como propósito promover la vinculación de estudiantes de programas profesionales que, como parte de su proceso formativo, deban desarrollar práctica profesional, pasantía, semestre social o deseen desarrollar el servicio social, con el fin de fortalecer sus competencias y contribuir a las acciones misionales de la Universidad del Tolima, abrió el 10 de diciembre de 2025 y cierra el 1 de marzo de 2026. [Enlace a los documentos de la convocatoria.](#)

• **Convocatorias de la Dirección de Fomento a la Investigación - Creación e Innovación**

La Dirección de Fomento a la Investigación - Creación e Innovación lideró la realización de convocatorias con el fin de fomentar la investigación en los diferentes estamentos universitarios, como son:

- Convocatoria 07 – 2024. Para la **publicación del segundo volumen de la serie: De-Liberadas: El legado de las mujeres UT.** Cerró 30 de noviembre de 2025. Quedaron registradas como elegibles nueve (9) de las diez (10) propuestas

recepcionadas. El listado preliminar de elegibles se encuentra publicado en el siguiente enlace [Convocatoria 07-2024.xlsx](#)

- Convocatoria 08 – 2024. Para **financiación de proyectos de Grupos de Investigación de la Universidad del Tolima**, avalados por el Comité Central de Investigación - Creación y Proyección Social. Cierra el 4 de julio de 2025. La convocatoria se viene adelantando conforme a los tiempos establecidos en el cronograma de los términos de referencia. Se recibieron un total de cincuenta y ocho (58) propuestas de las cuales cuarenta y ocho (48) continúan en el proceso al ser remitidas a evaluación de pares académicos. El listado de propuestas seleccionadas para ser enviadas a pares evaluadores publicado el 16 de mayo de 2025 en la página de la Vicerrectoría, y se encuentra disponible en el siguiente enlace [Listado Propuestas enviadas a evaluación de pares](#). El día 4 julio se publica el listado de las 14 propuestas seleccionadas por el mejor puntaje, a cada uno de las cuales se les apoya con \$25.000.000.
- Convocatoria 09 – 2024. Para la **financiación y publicación de libros dirigido** a integrantes de los grupos de investigación de la Universidad del Tolima. Cerró el 12 de septiembre de 2025. Se recibieron cuarenta y seis (46) propuestas, continuaron veintiséis (26) el proceso de evaluación por pares y finalmente, veintiuno (21) quedaron seleccionadas para publicación. Los resultados se encuentran publicados [Convocatoria 09-2024.xlsx - Listado definitivo de Publicación.pdf](#).
- Convocatoria 10 – 2024. Para la **financiación de Trabajos de Grado de Estudiantes de Pregrado** vinculados a Grupos de Investigación de la Universidad del Tolima. Cerró el 25 de abril de 2025. Resultados: De las dieciocho (18) propuestas de investigación - tesis de pregrado que se presentaron a la convocatoria, trece (13) cumplieron los requisitos de los términos de referencia y **cinco (5) tesis de pregrado** fueron seleccionadas para ser financiadas, con un apoyo de \$5.000.000,00 para cada una. Los resultados se encuentran publicados en [Resultado final Convocatoria No. 10 - 2024 1 1.pdf](#) y es de resaltar que las cinco propuestas de tesis de pregrado seleccionadas firmaron carta de compromiso y se trata de proyectos que se encuentran en ejecución.
- Convocatoria 11 – 2024. Para la **financiación de propuestas de grupos de investigación-creación que propicien tesis de Maestría**. Cerró el 16 de mayo de 2025. Resultados: De las veintiún (21) propuestas de investigación - tesis de maestría que se presentaron a la convocatoria, diecinueve (19) cumplieron los requisitos de los términos de referencia y continuaron el proceso de evaluación de

pares académicos, y a partir de los resultados de la evaluación, se seleccionaron **las cinco (5) tesis de maestría** que reciben el apoyo de \$15.000.000,00 para su ejecución. Los resultados se encuentran publicados en [Resultado final de la Convocatoria No. 11 - 2024](#). Los(as) investigadores(as) beneficiarios(as) firmaron carta de compromiso y se constituyen en proyectos en ejecución.

- Convocatoria 06 – 2025. Para **aval institucional de nuevas propuestas de semilleros de investigación**. Cerró el 12 de noviembre de 2025. Resultados [Convocatoria No. 06 - 2025](#). De las ciento dieciocho (118) propuestas de semilleros de investigación nuevos que se presentaron a la convocatoria, dieciocho (18) no cumplieron los requisitos de los términos de referencia y los cien (100) restantes recibieron aval institucional. No obstante, solo **noventa y cuatro (94) nuevos semilleros de investigación – creación** firmaron carta de compromiso para iniciar sus planes de trabajo en el semestre A de 2026.
- Convocatoria 09 – 2025. Para la financiación para la **publicación de** libros dirigidos a integrantes de los Grupos de Investigación de la Universidad del Tolima. Su apertura se dio el 12 de diciembre de 2025 y se proyecta el cierre en marzo de 2027. [Documentos de la Convocatoria 09 – 2025](#).
- Convocatoria 10 – 2025. Para **financiación de proyectos** de Grupos de Investigación de la Universidad del Tolima, avalados por el Comité Central de Investigación - Creación y Proyección Social. Abrió el 15 diciembre de 2025 y cierra el 03 de julio de 2026. Con esta convocatoria se busca financiar catorce proyectos de investigación de grupos de investigación avalados por el Comité Central de Investigación – Creación y Proyección Social por valor de \$25.000.000 cada uno. [Documentos Convocatoria 10 – 2025](#).
- Convocatoria 11 – 2025. Para la **financiación** de propuestas de grupos de investigación-creación que propicien **tesis de Maestría**. Abrió el 15 diciembre de 2025 y cierra el 03 de julio de 2026. Esta convocatoria tiene como propósito financiar diecisiete (17) tesis de maestría por valor de \$15.000.000 cada una. [Documentos Convocatoria 11 – 2025](#).

Es de resaltar que las Convocatorias mencionadas, así como los recursos destinados para su financiación, reflejan el compromiso permanente de apoyar la generación de nuevo conocimiento en las diferentes áreas del conocimiento y de propiciar el desarrollo sostenible de la región con una investigación – creación pertinente, mejorando los indicadores de investigación y del impacto social del desarrollo científico, en innovación

y creación, a nivel nacional e internacional, a partir de los resultados obtenidos por investigadores y grupos de investigación de la Universidad del Tolima.

7. Reconocimiento para la UT por su gestión de Proyectos del Sistema General de Regalías - SGR

El Índice de Gestión de Proyectos de Regalías – IGPR es una herramienta de gestión y control preventivo creada a partir de la información registrada por las entidades ejecutoras de los proyectos aprobados con recursos del SGR y de las acciones del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación – SMSCE, midiendo trimestralmente, la gestión de las entidades ejecutoras de los proyectos del SGR en doble condición: gestión administrativa y gestión del desempeño de los proyectos. Como se evidencia en los resultados históricos que se muestran en la siguiente tabla, se viene fortaleciendo el valor del índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR) de la Universidad del Tolima, denotando el importante esfuerzo que han venido realizando los grupos de Investigación – creación a cargo de cada proyecto para mejorar su calificación individual

Tabla. Histórico de calificación del IGPR por trimestre 2023 – 2024

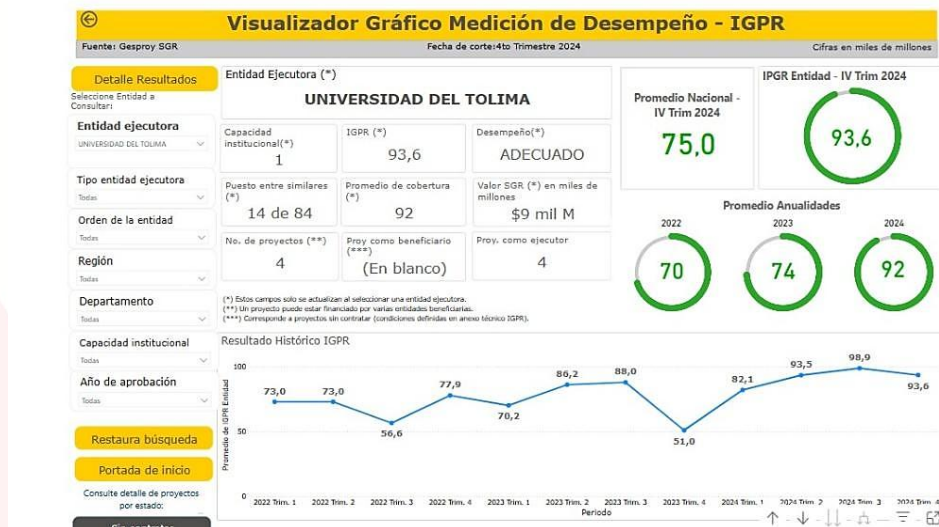
Período	Cuarto trimestre 2023	Primer trimestre 2024	Segundo trimestre 2024	Tercer trimestre 2024	Cuarto trimestre 2024
Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR)	51,0 puntos	82,1 puntos	93,5 puntos	98.9 puntos	93.6 puntos

Fuente: Área de Regalías VICIEPS

Según los resultados del índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR), la UT alcanzó en el 2024 un puntaje promedio de 92 sobre 100, frente a 70 y 74 puntos promedio en 2022 y 2023, respectivamente. Resultado que permite a la Universidad del Tolima ocupar un puesto importante entre entidades similares que administran proyectos financiados con recursos del Fondo del SGR.

Resultados Cuarto Trimestre 2024 IGPR

A continuación encontrará una herramienta donde podrá consultar e interactuar con los resultados de consulta según su región, departamento y sectores, entre otros.



Fuente: Área de Regalías VICIEPS



Fuente: Comunicaciones VICIEPS. [Nota en la Fanpage de la VICIEPS en Facebook](#)

8. Extensión y Proyección Social: 32 municipios de la región impactados y 531.397 personas beneficiadas

La Dirección de Extensión y Proyección Social – DEPS, como instancia rectora del eje misional de Extensión, realiza el registro, análisis y seguimiento semestral de las acciones reportadas por las unidades académicas. Este proceso garantiza trazabilidad, consolidación de información y evaluación del alcance territorial, la articulación interinstitucional y el impacto social de las actividades desarrolladas por docentes, estudiantes y personal administrativo.

Durante la vigencia 2025 se efectuaron 82 reuniones de gestión orientadas a la articulación, coordinación y ejecución de acciones con actores del orden local, regional y nacional, fortaleciendo la relación Universidad – Empresa – Sociedad – Estado. Como resultado, se desarrollaron intervenciones en 32 municipios: Alpujarra, Cajamarca, Ibagué, Casabianca, Coyaima, Fresno, Falan, Herveo, Icononzo, Murillo, Palo cabildo, Rovira, Roncesvalles, Villarrica, Ambalema, Alvarado, Chaparral, Melgar, Natagaima, Ortega, Saldaña, Venadillo, San Luis, Piedras, Líbano, Santa Isabel, Anzoátegui, Guamo, Purificación, Bogotá, Mocoa y Pereira, ampliando el alcance territorial de la función de extensión.

En el marco de los proyectos UT Solidaria y PEP Alto Magdalena, se acompañaron comunidades de resguardos indígenas y zonas de reserva campesina mediante procesos orientados a la construcción y fortalecimiento de Planes de Vida, consolidando un enfoque diferencial y territorial en la intervención institucional.

En el vínculo con el sector educativo, se desarrollaron actividades en más de 200 instituciones educativas, de las cuales 12 participaron en la estrategia “Experimenta la UT”, orientada a fortalecer la articulación entre educación media y superior y a promover la proyección académica de los estudiantes.

Adicionalmente, se suscribieron y gestionaron 57 convenios con entidades públicas y privadas en 10 municipios, lo que permitió la ejecución de actividades culturales, educativas y comunitarias. La participación de la comunidad universitaria fue igualmente significativa: 214 estudiantes vinculados a procesos de voluntariado, servicio social y pasantías, y 120 docentes de planta y cátedra en acciones de proyección social. Asimismo, se desarrollaron 3 consultorías que aportaron conocimiento especializado para la atención de necesidades específicas del entorno.

Como parte de la estrategia de intervención social y territorial, se realizó un encuentro en el Complejo Carcelario y Penitenciario de Alta y Media Seguridad de Ibagué –

Picaleña, donde se entregaron más de 400 libros para el fortalecimiento de la biblioteca del establecimiento. La jornada incluyó asesoría técnica para la organización del espacio bibliográfico, actividad física musicalizada y talleres en lengua de señas, promoviendo inclusión, acceso al conocimiento y bienestar integral en población privada de la libertad.

En coherencia con el enfoque de paz y derechos humanos, se desarrollaron conversatorios y espacios de reflexión en torno al Día Mundial de la Infancia, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Segundo Encuentro de Mujeres Tejedoras de Paz y el Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos, fortaleciendo el diálogo social, la memoria y la construcción de ciudadanía.

El portafolio institucional de iniciativas de la Dirección se encuentra disponible para consulta pública en el siguiente enlace:

https://www.canva.com/design/DAGdCguOOjo/yX2lJlRH_GFzyYiOdTg0A/view?utm_content=DAGdCguOOjo&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=uniquelinks&utlId=h1255369f9f#1

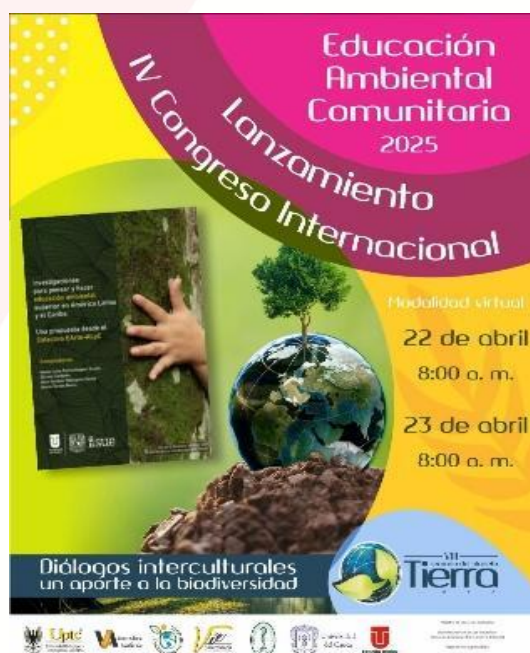
Como parte de la agenda institucional, la DEPS promovió y gestionó espacios académicos, educativos y comunitarios, entre ellos el Foro Departamental “Tierra, energía y paz: Sembrando futuro en los territorios”; el Tercer Encuentro de la Red PRAE “Los Ocobos”; el lanzamiento de las Olimpiadas del Saber 2025 - que dio inicio a la 1ª Olimpiada Regional de Química, Biología, Ciencias Sociales y Comprensión Lectora -; la estrategia “Me preparo Saber 11” en Icononzo, Roncesvalles y San Luis; el proyecto “Fortalecimiento Logístico y Comercial de la Asociación Mercados Campesinos de Ibagué” y las acciones territoriales del Consultorio Jurídico “Derecho a tu territorio”; publicados en el micrositio de la Dirección [Calendario de actividades, Dirección de Extensión y Proyección Social 2025](#)

Así mismo la Dirección consolidó la divulgación trimestral de los Boletines de Extensión y Proyección Social, publicados en el portal institucional, y promovió la circulación de la revista *Urdimbre* como espacio de visibilización de experiencias, resultados e impactos de la función de extensión.

Los Boletines de Extensión y Proyección Social pueden consultarse en: <https://investigaciones.ut.edu.co/direccion-de-extension-proyeccion-social/boletines.html>



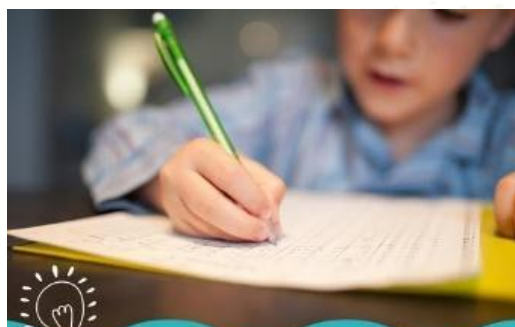
Fuente. Dirección de Extensión y Proyección Social - VICIEPS



Fuente. Dirección de Extensión y Proyección Social - VICIEPS



Fuente. Dirección de Extensión y Proyección Social - VICIEPS



Me preparo Saber 11 llega a Roncesvalles Tolima

Componentes

- Lectura crítica
- Inglés
- Ciencias sociales y competencias ciudadanas
- Ciencias naturales
- Matemáticas

JUNIO 19 Y 20

I. E. TÉCNICA AGROINDUSTRIAL LA VOZ DE LA TIERRA, SEDE EL PORVENIR




1a OLIMPIADA REGIONAL DE COMPRENSIÓN LECTORA 2025

Categorías

- Semillitas**
Estudiantes de 4° y 5°
- Exploradores**
Estudiantes de 6° y 7°
- Aventureros**
Estudiantes de 8° y 9°

Nuevas Fechas!
Inscripciones hasta el 18/Julio/2025

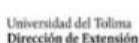
Prueba Clasificatoria (virtual)
De 04 al 08 de Agosto

Prueba Selectiva (virtual)
Del 10 al 12 de septiembre

Prueba Final (Presencial)
Viernes 17 de octubre

kmonsecap@ut.edu.co
ammoragu@ut.edu.co

Organiza:



Olimpiadas del Saber 2025

Lanzamiento virtual mañana 27 de Abril

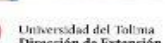
Participantes: Instituciones Educativas del Departamento del Tolima.

Áreas: Física, Química, Biología, Matemáticas, Comprensión lectora y Ciencias sociales.

Hora: 08:30 AM

CONTACTO: proysocial@ut.edu.co

Organiza:



Diplomados
de Formación Ambiental Ciudadana
"Catedrá Ambiental Gonzalo Palomino Ortiz"

Nivel 1
en Gestión Ambiental y Territorial.

Conferencia
Raíces de la crisis ecológica y ambiental.

Ponente: Jimmy Lugo
Profesor de la Universidad del Tolima.

6:00 pm - 8:00 pm.
Auditorio Los Ocobos de la Universidad del Tolima, Sede Centro (Cra. 5 #10-02).






Fuente. Dirección de Extensión y Proyección Social - VICIEPS.

9. Más de 400 emprendedores fortalecidos con formación y rutas de comercialización

En el marco de la Política de Emprendimiento, la Dirección de Extensión y Proyección Social lideró durante 2025 un conjunto de estrategias orientadas a fortalecer el ecosistema emprendedor de la Universidad del Tolima, promoviendo la innovación, la generación de valor y el desarrollo económico con impacto regional.

Uno de los hitos del año fue la inauguración de la Cátedra de Emprendimiento Alfonso Palacio Rudas, concebida como un espacio académico permanente para fomentar la cultura emprendedora, el pensamiento innovador y la articulación entre formación, empresa y territorio. Esta iniciativa consolida una apuesta institucional por integrar el emprendimiento al quehacer universitario, vinculando estudiantes, docentes y actores externos.

De manera complementaria, la Dirección fortaleció las capacidades de líderes comunitarios y emprendedores mediante procesos de formación, asesoría y acompañamiento técnico, orientados a la estructuración, sostenibilidad y escalabilidad de iniciativas productivas.

- **Ferias de Innovación y Emprendimiento**, realizadas durante 2025 con temáticas como empoderamiento femenino, gastronomía, cultura cartoon y geek, semilleros de investigación, Inter facultades, agroindustria y manualidades, entre otras. Estos espacios permitieron visibilizar proyectos universitarios y generar oportunidades de comercialización. Se desarrollaron tanto en escenarios internos como en articulación con aliados externos, entre ellos Mercados Surtiplaza, Alcaldía de Ibagué, Gobernación del Tolima y Cámara de Comercio.
- **Mentorías especializadas para emprendedores**, desarrolladas a través de College 21, en temas como marketing digital, formulación de proyectos, planes de comunicación, gestión financiera y uso de inteligencia artificial aplicada a los negocios, orientadas al fortalecimiento de capacidades técnicas y estratégicas.
- **Escuelas de Emprendimiento e Innovación**, dirigidas a emprendedores, docentes, madres cuidadoras y mujeres en condición de vulnerabilidad, promoviendo la inclusión productiva y el fortalecimiento de iniciativas locales.
- **Curso “Haz que te elijan: Diseña tu propuesta de valor”**, desarrollado con mentorías personalizadas en alianza con la Fundación Ruta E, orientado a la estructuración estratégica de modelos de negocio.

- **Reconocimiento y certificación de emprendedores activos 2025**, realizado en el marco del 1er Encuentro por la Extensión, el Emprendimiento y la Proyección Social, como mecanismo de estímulo y visibilización del ecosistema institucional.

A través de estas acciones, la Universidad del Tolima avanza en la consolidación de un ecosistema de emprendimiento articulado, con enfoque formativo y territorial, que integra capacidades académicas, acompañamiento técnico y alianzas estratégicas para la generación de oportunidades sostenibles.



Mentorías de Comunicación a emprendedores

- Marketing digital
- Plan de comunicaciones

CUPOS LIMITADOS

UT, Bloque 31 - aula 303

Miércoles, 25 de junio

De 04:00 PM a 06:00 PM

Insíbete aquí

Vicerrectoría de Investigación - Creación, Innovación, Extensión y Proyección Social



7° Y 8° FERIA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTOS

Sé parte de nuestras ferias

JUNIO 24, 28 Y 29

ESCANEA E INSCRIBETE

Vicerrectoría de Investigación - Creación, Innovación, Extensión y Proyección Social



ESCUELA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Inscripción hasta el 07 de abril de 2025

EMPRENDER ES CREER EN TI, DESAFIAR LO IMPOSIBLE E INNOVAR PARA TRANSFORMAR REALIDADES.

Insíbete aquí

Vicerrectoría de Investigación - Creación, Innovación, Extensión y Proyección Social



FERIA INTER FACULTADES

10 DE ABRIL DE 2025

DESDE LAS 8:00 AM - 6:00 PM

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

CIERRE DE INSCRIPCIÓN 27 DE MARZO DE 2025

Insíbete aquí

Vicerrectoría de Investigación - Creación, Innovación, Extensión y Proyección Social



Premio Estudiante EMPRENDEDOR 2025

Desafíate a competir con otros estudiantes en un entorno de emprendedores que han tomado tu mismo camino

Requisitos para participar

- Ser estudiante universitario de pregrado o posgrado
- Ser dueño/fundador de un emprendimiento y que tu negocio lleve mínimo 6 meses de creado
- Límite de edad para participar: 30 años

Beneficios que los estudiantes participantes pueden obtener

- Premios de hasta \$100M de pesos en efectivo y estancias de Aceleración, Incubación y Mentorías.
- Gastos de viaje y alojamiento pagados para los estudiantes seleccionados hasta de Bogotá.
- El ganador de GSEA "START UP" recibirá un kit con todos los gastos pagados a las finales Representantes de América Latina, para exponer su emprendimiento.

Insíbete ahora www.gsea.org/app/ty

Recepción, evaluación de los proyectos aplicados.

Apertura inscripciones: Lunes 19 de mayo 2025

Fecha límite inscripción: Martes 12 de agosto 2025

Fecha del evento: 28 de agosto del 2025

Lugar: Algor Bogotá Convention Center

Final Nacional de Colombia Premiación en Go-Fest de CCB



ESCUELA DE EMPRENDIMIENTO PARA EMPRENDEDORES UT

20 MARZO

6:00 PM

Juan David Barreto
Director del Programa de Administración de Empresas

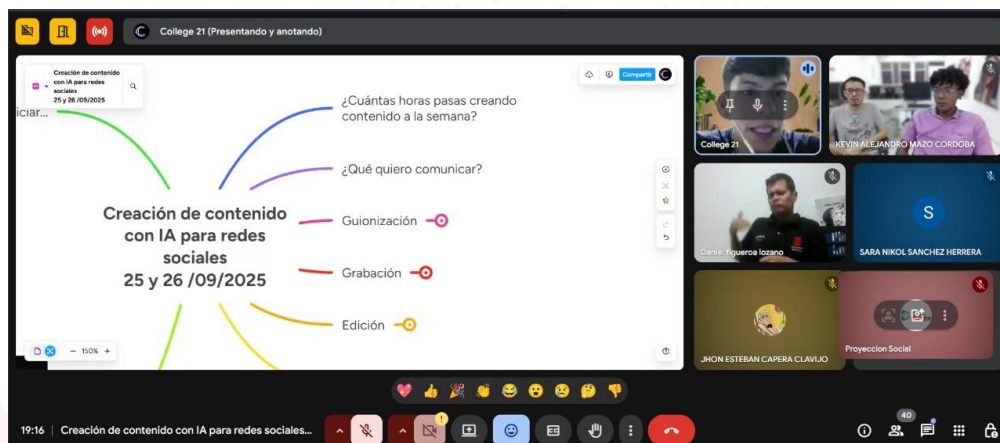
Insíbete aquí

Universidad del Tolima

Confirma tu asistencia

Vicerrectoría de Investigación - Creación, Innovación, Extensión y Proyección Social

Fuente: Dirección de Extensión y Proyección Social - VICIEPS



Fuente. Dirección de Extensión y Proyección Social - VICIEPS



Fuente. Dirección de Extensión y Proyección Social - VICIEPS

10. UT más cerca de las comunidades con transformación social

En el marco de la estrategia **UT en el Territorio**, la Dirección de Extensión y Proyección Social desarrolla procesos formativos orientados al fortalecimiento de capacidades en comunidades urbanas y rurales, dando respuesta a necesidades educativas, sociales,

ambientales y productivas en Ibagué, distintos municipios del Tolima y otros territorios donde la Universidad tiene presencia.

Estos procesos se estructuran a través de escuelas, talleres y estrategias pedagógicas que promueven liderazgo, apropiación del conocimiento, convivencia y desarrollo regional.

En el componente educativo y de apropiación social del conocimiento se destacan:

- **Estrategia Experimental la UT – Explora Ciencia UT**, orientada al fomento de las ciencias básicas (Biología, Química, Física y Matemáticas con énfasis en estadística) mediante metodologías basadas en la experimentación y el análisis crítico.
- **Visitas a Instituciones Educativas**, como mecanismo de articulación con la educación media y promoción de la oferta académica.
- **“Me preparo Saber 11”**, talleres de fortalecimiento académico y orientación frente a la prueba de Estado.
- **Club de Tareas**, espacio de acompañamiento académico y refuerzo de hábitos de estudio.
- **Actividades para el fomento de las ciencias y la apropiación del conocimiento**, desarrolladas en articulación con comunidades educativas.

En el componente de liderazgo, paz y transformación social se desarrollaron:

- **Escuela de Liderazgo Femenino**, espacio de formación y fortalecimiento organizativo de mujeres en los territorios.
- **Escuela de Liderazgo Territorial por la Paz** y lanzamiento de la **Escuela de Liderazgo, Niñez y Juventud por la Paz**, orientadas a la formación de liderazgos con enfoque de convivencia y construcción de paz.
- **Escuela de Paz**, dirigida a niños, niñas y jóvenes mediante procesos pedagógicos y comunitarios.
- **Taller “Porque fuimos, somos”** y el **Seminario Internacional “Memorias, mujeres y territorios”**, como escenarios de reflexión, memoria y diálogo territorial.

En el componente socioeconómico y de fortalecimiento comunitario se destacan:

- **Escuela de Innovación y Emprendimiento**, con formación en modelos de negocio, finanzas y estrategias de mercado.
- **Escuela de Inteligencia Financiera Popular**, orientada al empoderamiento económico de comunidades.

- **Escuela Regional de Turismo**, enfocada en gestión turística, patrimonio cultural y sostenibilidad.

En el componente ambiental y de bienestar se desarrollaron:

- **Ecoguardianes**, estrategia de educación ambiental y cultura ecológica.
- **Comunidad UT Saludable**, orientada al bienestar integral y la promoción de la salud mental, especialmente en personas mayores.

A través de estos procesos formativos, la Universidad del Tolima continua consolidando su presencia activa en el territorio, fortaleciendo capacidades locales, promoviendo liderazgo social y contribuyendo al desarrollo regional desde un enfoque educativo, participativo y transformador.





Fuente. Dirección de Extensión y Proyección Social - VICIEPS

A través de la estrategia **Misión, Saber y Progreso**, se desarrollaron visitas programadas y un plan de acciones concretas de extensión, proyectos sociales e investigación orientados a generar impacto social, educativo y ambiental en los territorios. Esta estrategia articuló capacidades institucionales con los programas académicos de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Medicina y el Consultorio Jurídico, ofreciendo servicios integrales como:

- **Bienestar animal**, mediante jornadas de desparasitación, aplicación de multivitamínicos y asesoría en tenencia responsable de mascotas.
- **Salud preventiva**, con acciones de detección temprana de riesgos cardiovasculares y orientación para el autocuidado.
- **Acceso a la justicia**, a través de asesoría y representación legal gratuita, fortaleciendo la garantía de derechos.

Con estas intervenciones, la Universidad del Tolima consolida una presencia activa y articulada en el territorio, integrando formación, servicio y acompañamiento técnico para contribuir a la transformación social y al desarrollo regional.

11. Alcanzamos las cifras más altas en la historia para Extensión y Proyección Social en la UT

La Dirección de Extensión y Proyección Social, de forma esquemática presenta a continuación los logros en cifras relacionadas con el impacto, el número de beneficiarios de su gestión y sus acciones durante la vigencia 2025.

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL – 2025		
Política	Indicador	Cantidad
Política de Extensión y Proyección Social (Acuerdo 049 de 2022)	Población total beneficiada por los proyectos de extensión y proyección social	531.397
	Proyectos gestionados y ejecutados en extensión y proyección social	39
	Programas de educación continuada ofertados mediante proyectos de extensión	208
	Convenios interinstitucionales gestionados para acciones de extensión y proyección social	52
	Departamentos beneficiados por acciones de extensión y proyección social	11
	Municipios del Tolima impactados por actividades de extensión	32
	Barrios, comunas y corregimientos de Ibagué vinculados a iniciativas de extensión	66
	Instituciones Educativas beneficiadas por proyectos de extensión	108
	Docentes participantes en proyectos de extensión	120
	Pasantes, estudiantes en servicio social y voluntarios vinculados	214

Política de Emprendimiento (Acuerdo 060 de 2023)	Ferias de emprendimiento realizadas	20
	Emprendedores potenciales identificados y acompañados	20
	Emprendimientos registrados en el ecosistema emprendedor	408
	Programas de educación continua orientados al fortalecimiento del emprendimiento	103
Política de Paz (Acuerdo 0112 de 2019)	Actividades desarrolladas en el marco de la promoción de la convivencia y la cultura de paz	87

Fuente. Dirección de Extensión y Proyección Social

12. Incremento en el número de grupos e investigadores categorizados.

Se incrementan en ocho (8) el número de grupos de investigación y en veintiocho (28) el número de profesores categorizados por MinCiencias en la Convocatoria 957 de 2024, con respecto a la convocatoria de medición anterior realizada en el 2021, para un total de setenta y tres (73) grupos y ciento cincuenta y cuatro (154) profesores categorizados en el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Categorización Grupos de Investigación		
	2021	2024
A1	3	9
A	9	10
B	12	16
C	41	38
Total	65	73

Categorización Investigadores(as)		
	2021	2024
Emérito	2	2
Senior	19	27
Asociado	23	35
Junior	82	90
Total	126	154

Fuente. Dirección de Fomento a la Investigación - Creación e Innovación - VICIEPS



Fuente. Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
[Nota de la VICIEPS en Facebook](#)

Tabla. Grupos de Investigación – Creación en categorías A1 y A, 2025

Nombre del Grupo de Investigación – Creación	Categoría MinCiencias	Unidad Académica
Citogenética, Filogenia y Evolución de Poblaciones	A	Ciencias
Grupo de Investigación en Productos Naturales – GIPRONUT	A1	Ciencias
Grupo de Matemáticas del Tolima – Grupo-MaT	A	Ciencias
Grupo de Investigación en Zoología - GIZ	A1	Ciencias
Laboratorio de Investigaciones en Parasitología Tropical	A	Ciencias
Grupo de Investigación en Inmunobiología y Patogénesis	A1	Ciencias
Grupo de Investigaciones Históricas en Educación e Identidad Nacional – GIHEIN	A	Ciencias de la Educación
Historia, Arquitectura, Urbanismo y Diseño	A1	Ciencias del Hábitat, Diseño e Infraestructura

Nombre del Grupo de Investigación – Creación	Categoría MinCiencias	Unidad Académica
Grupo de Investigación en Desarrollo Económico y Empresarial de la Universidad del Tolima – GIDEUT	A1	Ciencias Económicas y Administrativas
Currículo, Universidad y Sociedad	A1	Ciencias Humanas y Artes
DESPyC Desarrollo Empresarial Sectorial, Productivo y Competitivo	A	IDEAD
Grupo de Investigación Área Verde	A	Ingeniería Agronómica
Grupo Interdisciplinario de Investigación en Fruticultura Tropical	A1	Ingeniería Agronómica
Centro de Desarrollo Agroindustrial del Tolima – CEDAGRITOL	A	Ingeniería Agronómica
Producción Ecoamigable de Cultivos Tropicales – PROECUT	A1	Ingeniería Agronómica
Grupo de Investigación en Moscas de las Frutas	A	Ingeniería Agronómica
Cuencas hidrográficas	A	Ingeniería Forestal
Biodiversidad y Dinámica de Ecosistemas Tropicales – GIBDET	A	Ingeniería Forestal
Grupo de Investigación en Sistemas Agroforestales Pecuarios	A1	Medicina Veterinaria y Zootecnia

Fuente. Observatorio CTel

Tabla. Docentes – investigadores(as) en categoría Senior de MinCiencias por unidad académica, 2025.

Nombre del Investigador(a) Senior	Unidad Académica
Laura Marcela López Posada	Ciencia Económicas y Administrativas
Mario Enrique Uribe Macías	Ciencia Económicas y Administrativas
German rubio guerrero	Ciencia Económicas y Administrativas
Edith Johana Medina Hernández	Ciencias
Gladys Reinoso Flórez	Ciencias
Francisco Antonio Villa Navarro	Ciencias
Guillermo Salamanca Grosso	Ciencias
Manuel Hernando Bernal Bautista	Ciencias
Liliana Francis Turner	Ciencias
José Herman Muñoz Ñungo	Ciencias
Jonh Jairo Méndez Arteaga	Ciencias
Walter Murillo Arango	Ciencias

Nombre del Investigador(a) Senior	Unidad Académica
Giovany Guevara Cardona	Ciencias
Sergio Losada Prado	Ciencias
Constanza Palomino Devia	Ciencias de la Educación
Mabel Elena Bohorquez Lozano	Ciencias de la Salud
Andrés Francel Delgado	Ciencias del Hábitat, Diseño e Infraestructura
Rolando Tito Bacca Ibarra	Ingeniería Agronómica
Nelson Augusto Canal Daza	Ingeniería Agronómica
Angélica Piedad Sandoval Aldana	Ingeniería Agronómica
Henry Alexander Váquiro Herrera	Ingeniería Agronómica
Hernán Jair Andrade Castañeda	Ingeniería Agronómica
Miguel Ignacio Barrios Peña	Ingeniería Forestal
Ángel Enrique Céspedes Rubio	Medicina Veterinaria y Zootecnia
Jairo Mora Delgado	Medicina Veterinaria y Zootecnia
Iang Schroniltgen Rondón Barragán	Medicina Veterinaria y Zootecnia
Román David Castañeda Serrano	Medicina Veterinaria y Zootecnia

Fuente. Observatorio CTel

13. Indicadores de impacto en Investigación – Creación e Innovación

Con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación – Creación, Innovación, Extensión y Proyección desde la acción y gestión de su equipo de trabajo, se logran aportes significativos en el reconocimiento y posicionamiento institucional en diferentes ámbitos.

- **Registro de Signos Distintivos.** Mediante Resolución No. 68924 del 9 de septiembre de 2025 de la Superintendencia de Industria y Comercio, otorgó por primera vez en la historia de la Universidad el registro de marca para un producto, específicamente, se trata de la marca de un café especial denominado “Café Guadaleja” que cuenta con registro por diez años.

De acuerdo con lo antes expuesto esta Dirección,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Conceder el registro de la Marca LA GUTADALEJA (Mixta), para distinguir productos de la Clasificación Internacional de Niza edición No. 12, comprendidos en la clase:

30: Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal; mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.



Fuente. Laboratorio de Cafés Especiales

- **Nuevas Especies identificadas:**

- **Nueva Especie Vegetal identificada por Graduados de la Universidad del Tolima.** Una nueva especie de planta, perteneciente a la familia Gesneriaceae y nombrada como *Columnea cumanday*, fue descubierta en los bosques húmedos de la Cordillera Central del municipio de Casabianca, en el Tolima, por un equipo de investigadores conformado por Mario A. Sierra Ariza, licenciado en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, estudiante de la Maestría en Ciencias Biológicas de la Universidad del Tolima y asistente profesional del Jardín Botánico Alejandro von Humboldt; Nicolás Parra Lizcano, ingeniero forestal y curador de la sección de Dendrología del Herbario TOLI, y por Carlos A. Solano C. estudiante de Ingeniería Forestal de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



Fuente. Boletín UT al Día. [Nota del Martes 3 de noviembre de 2025](#)

- **Especie Vegetal identificada por grupo de investigación de la Universidad del Tolima.** Una nueva especie de hongo identificada en remanentes de Bosque Seco Tropical del departamento del Tolima, nombrada *Pleurotus tolimensis*, fue descubierta por Lina R. Dávila-Giraldo, Cristian J. Zambrano-Forero, María P. Herrera-Sánchez, Iang S. Rondón-Barragán y Walter Murillo-Arango, integrantes del grupo de investigación GIPRONUT.



Fuente 2. Notas Medios UT. [Nota 22 de diciembre de 2025](#)

14. Reactivación del Comité Universidad – Empresa – Estado - CUEE.

Desde la Universidad del Tolima se está liderando la reactivación del Comité Universidad – Empresa – Estado - CUEE, asumiendo la convocatoria y la secretaría técnica de este espacio clave para impulsar la competitividad, el emprendimiento y el desarrollo regional con la participación de universidades, sector privado como también las entidades del sector público.

El CUEE se configura en un espacio para construir y consolidar alianzas estratégicas con visión de transformación del futuro del departamento.



Fuente. Comunicaciones VICIEPS. [Nota en la FanPage de la VICIEPS en Facebook](#)

EJE ESTRATÉGICO 3.

Ambientalización institucional y territorial

El enfoque de este eje es la integración de la sostenibilidad ambiental en todas las funciones misionales de la institución: docencia, investigación y extensión. Se busca reducir el impacto ambiental de las operaciones institucionales (consumo de energía y agua, gestión de residuos) y promover una cultura de responsabilidad ambiental. A nivel territorial, este eje impulsa proyectos que contribuyan a la conservación de los ecosistemas, la gestión sostenible de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático. Las métricas de desempeño relevantes incluyen la reducción del consumo per cápita de servicios públicos, la implementación de programas de reciclaje y gestión de residuos, el número de proyectos de investigación y extensión sobre temas ambientales, y la creación de políticas institucionales de sostenibilidad.

EJE ESTRATÉGICO 4.

Bienestar para el desarrollo humano, integral, incluyente e intercultural

A partir de considerar la promoción del bienestar y el desarrollo integral de la comunidad universitaria este eje presenta la implementación de programas y servicios que atiendan la salud física y mental, el desarrollo cultural y deportivo, el acompañamiento psicosocial y el fomento de un ambiente de convivencia armónico. La perspectiva de inclusión e interculturalidad garantiza que las acciones de bienestar sean accesibles y pertinentes para todas las poblaciones, incluyendo estudiantes, docentes y personal administrativo con diversas capacidades, orígenes y condiciones socioeconómicas. Los indicadores de rendimiento son la cobertura de los servicios de salud y bienestar, la participación en actividades deportivas y culturales, las tasas de deserción estudiantil relacionadas con factores psicosociales y la percepción de la comunidad sobre el clima institucional.

VICERRECTORÍA DE DESARROLLO HUMANO

Durante la vigencia 2025, la Vicerrectoría de Desarrollo Humano registró avances significativos en su Plan de Acción, logrando una calificación del 65.8% en el Eje 3 y un sobresaliente 90.1% en el Eje 4.

A continuación, se describen los hitos más relevantes de este periodo:

1. Adopción del enfoque diferencial de los servicios y apoyos de bienestar universitario.

Este logro está sustentado en el fortalecimiento del programa de residencias con ampliación de 12 cupos con enfoque diferencial y de género, **asignados de la siguiente forma:**

Población Beneficiaria	Cupos Asignados
Comunidad del Bajo Calima	2
Víctimas del Conflicto Armado	2
Comunidad Afrocolombiana	2
Estudiantes en condición de Discapacidad	2
Víctimas de Violencia Basada en Género (VBG)	2
Comunidad Indígena	2
Total, Nuevos Cupos	12

Tabla: Elaboración propia.

De igual forma, enfoque diferencial posibilitó la apertura de cupos para acompañamiento de monitorias académicas a personas de especial protección constitucional, acompañando con este programa a 81 personas en condición de discapacidad, 15 integrantes del cabildo indígena y 2 para víctimas del conflicto armado, así mismo 39 asistentes en la modalidad de lazarillos para estudiantes con discapacidad visual.

Categoría de Población	Beneficiarios / Asistentes	Función / Programa
Estudiantes en condición de Discapacidad	81	Acompañamiento en monitorias
Modalidad de Lazarillos	39	Apoyo específico para discapacidad visual
Integrantes de Cabildos Indígenas	15	Acompañamiento en monitorias
Víctimas del Conflicto Armado	2	Acompañamiento en monitorias
Total, Beneficiarios	137	

Tabla: Elaboración propia.

Finalmente, en este logro se debe destacar el fortalecimiento del bienestar profesoral a través de apoyos económicos representados en 1 SMMLV para la realización y participación en actividades enfocadas en el desarrollo humano y personal como mindfulness, maratones, musicales, entre otros.



Fuente: Vicerrectoría de Desarrollo Humano

2. Fortalecimiento de la salud mental con acompañamiento psicológico en cada uno de las CAT.

La importancia de los procesos de acompañamiento en la salud de nuestra comunidad universitaria ha posibilitado el desarrollo de la estrategia de salud mental con enfoque territorial, con la contratación de 21 profesionales en psicología para prestar acompañamiento y orientación en los CAT y sedes a nivel nacional de la modalidad a distancia, logrando brindar atención de manera presencial a más de 3800 estudiantes.



Fuente: Vicerrectoría de Desarrollo Humano

3. Fortalecimiento de la dimensión deportiva descentralizada para la modalidad distancia.

Se fortaleció el desarrollo integral de la comunidad universitaria mediante la vinculación de cuatro entrenadores especializados, encargados de ejecutar estrategias deportivas en seis Centros de Atención Universitaria (CAT): Kennedy-Tunal, Girardot-Melgar, Chaparral y Urabá.

Esta iniciativa trasciende la salud física, consolidándose como una herramienta clave para el fortalecimiento del bienestar emocional y la mitigación del estrés académico, impactando positivamente en el rendimiento y la permanencia de los estudiantes.



Fuente: Vicerrectoría de Desarrollo Humano

4. Fortalecimiento en los procesos de inclusión y reconocimiento a las diversidades (talento humano reconocimiento MEN)



Fuente: Vicerrectoría de Desarrollo Humano

La Universidad del Tolima fue reconocida por el Ministerio de Educación, el Ministerio de la Igualdad y la Fundación Saldarriaga Concha como una de las mejores instituciones de Colombia en asegurar que los estudiantes con discapacidad y de grupos étnicos no abandonen sus estudios y logren graduarse con éxito.

¿Cómo lo logramos?

Fortalecimos nuestra capacidad de atención con un equipo experto de 10 profesionales dedicados a derribar barreras:

Cantidad	Perfil Profesional y Formación Académica del profesional vinculado	Área de Responsabilidad / Liderazgo
1	Profesional en Ciencias Sociales, Especialista en Pedagogía, Magíster en Educación y Maestrante en C. de la Cultura Física y el Deporte.	Coordinación del área y Liderazgo de la Política de Inclusión y Diversidades.
1	Profesional en Administración de Empresas Turísticas y Magíster en Gerencia de TIC.	Apoyo a la gestión de asuntos étnicos (Poblaciones afro e indígenas).
1	Politólogo y Maestrante en Educación.	Apoyo a la gestión de asuntos étnicos (Poblaciones afro e indígenas).
1	Licenciada en Educación Básica, Psicóloga y Magíster en Neuropsicología Clínica.	Componente de discapacidad intelectual y trastornos del neurodesarrollo.
1	Licenciada en Educación, Especialista en Psicopedagogía y Magíster en Educación Inclusiva e Interculturalidad.	
1	Licenciado en Ciencias Sociales (Persona con discapacidad visual).	Liderazgo de procesos en el Centro Experimental de Lenguajes Inclusivos y Lenguas Maternas.
2	Integrantes de la Comunidad Sorda.	Desarrollo de procesos en el Centro Experimental de Lenguajes Inclusivos y Lenguas Maternas.
Total: 8 profesionales		

Tabla: Elaboración propia.

Este equipo de expertos trabaja diariamente para que la Universidad del Tolima sea un lugar donde todos, sin importar su origen o condición física, tengan las mismas oportunidades de aprender y progresar.

5. Creación y armonización de la normatividad en asuntos de género. (Protocolo Estatuto Disciplinario Estudiantil)



Fuente: Vicerrectoría de Desarrollo Humano

Este hito institucional se materializó con la aprobación del **Estatuto Disciplinario Estudiantil con Enfoque de Género e Interseccional** por parte del Consejo Superior.

Este logro es el resultado de un proceso de construcción colectiva liderado por la Comisión del Consejo Superior y el Comité para la Transformación del Estatuto, quienes integraron el diálogo y la participación ciudadana como ejes centrales para la actualización del Protocolo de Violencias Basadas en Género.

En la misma dirección, se alcanzó la actualización del Protocolo de Prevención y Atención a Violencias Basadas en Género, con la participación de la comunidad

universitaria dando un paso más en comunidad para construir una universidad más segura y libre de violencias basadas en género.

Finalmente, cabe destacar que este avance fue reconocido por la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y el Ministerio de Educación Nacional.

En su evaluación de protocolos de prevención de Violencias Basadas en Género (VBG), la Universidad del Tolima se posicionó entre las cuatro instituciones mejor valoradas del país.

Este reconocimiento ratifica nuestro compromiso institucional: ser una universidad que escucha, acompaña y transforma desde los principios de igualdad y equidad.

6. Fortalecimiento de los procesos de transversalización académica y social en la Universidad del Tolima



Fuente: Vicerrectoría de Desarrollo Humano

El plan para la transversalización de la Política de Género de la Universidad del Tolima del 2025, se estructuró en tres fases: corto, mediano y largo plazo.

En el plazo inmediato, se lograron ejecutar varias actividades: la primera, fue crear documento con calendario de fechas conmemorativas para articular actividades de prevención de VBG con el plan operativo de la Unidad de Género.

De aquí se desagregaron eventos conmemorativos:

1. En el marco del día internacional de las mujeres.
2. El día internacional de las acciones por la salud de las mujeres y la higiene menstrual.
3. El día de la educación no sexista.
4. Se conmemora la semana del orgullo Gay.
5. El día internacional de las mujeres negras, latinoamericanas y el Caribe.
6. El día internacional de las mujeres indígenas cuyo evento se dio en el marco del día internacional de la eliminación de las violencias contra las mujeres y sus 16 días de activismo.

- **Ejes de Transversalización y Fortalecimiento Institucional**

Formación y Transformación Curricular:

Se adelantó una estrategia integral para la transversalización del enfoque de género en los planes de estudio; ésta incluyó conferencias técnicas dirigidas a los Comités Curriculares de programa y al Comité Central de Currículo. Asimismo, en articulación con la Unidad de Comunicaciones de la Vicerrectoría de Docencia (VDH), se difundieron herramientas audiovisuales entre el cuerpo docente para orientar la implementación de este enfoque en las aulas de la UT.

Como parte del Plan de Transversalización a Largo Plazo, se desarrollaron 10 sesiones de socialización con las unidades académicas ante el Comité Central de Currículo. En estos espacios, se definieron los lineamientos de género para la construcción de los acuerdos pedagógicos. De igual forma, se formalizó la figura del **"Docente de Planta Enlace de Género"** por unidad académica, con el fin de para acompañarlos a diseñar y ejecutar 3 actividades con enfoque de género en sus unidades académicas.

Sensibilización y Cultura Universitaria:

El compromiso institucional se extendió a todos los estamentos mediante espacios de sensibilización dirigidos al personal de servicios institucionales. En total, las estrategias de formación en perspectivas de género, lenguaje incluyente y educación no sexista alcanzaron a más de 2,200 integrantes de la comunidad

universitaria, destacando el curso de prevención en Violencias Basadas en Género (VBG) como una herramienta clave de transformación.

Divulgación Académica:

En el ámbito de la producción de conocimiento, se consolidó el segundo volumen de la revista *Deliberadas*. Este espacio se ratifica como una plataforma fundamental para la divulgación de saberes no androcéntricos, promoviendo la participación activa y crítica de la comunidad universitaria.

7. Adscripción y fortalecimiento de la Universidad del Tolima en la Red de Universidades Promotoras de Salud (REDCUPS).

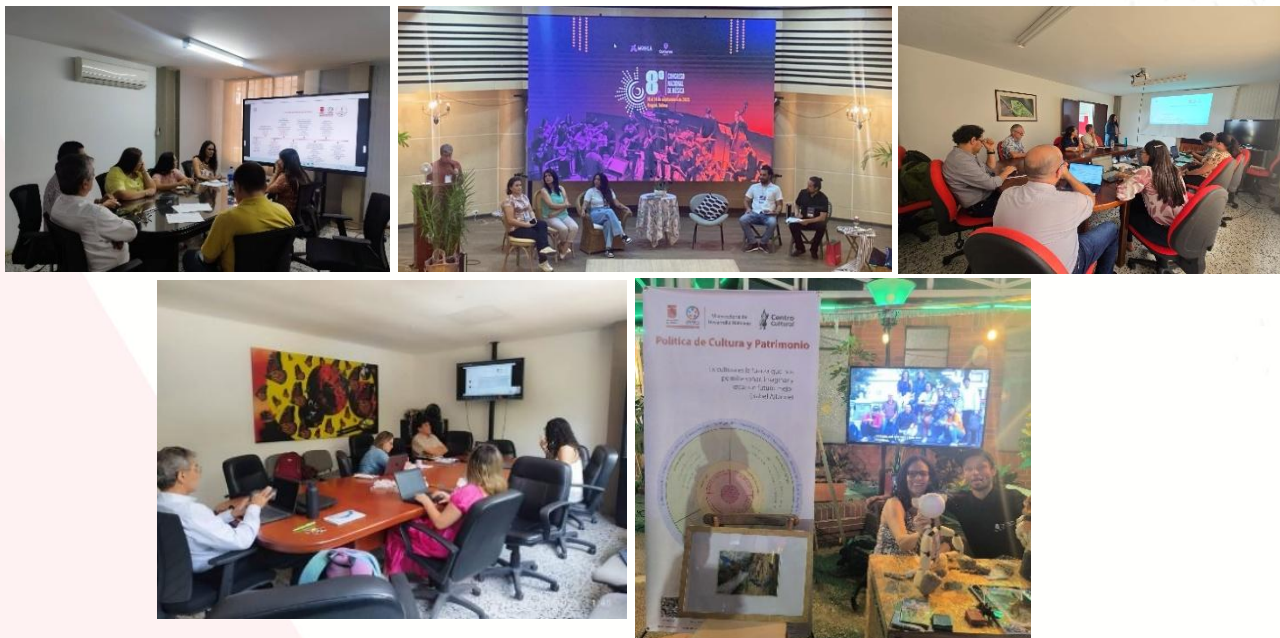


Fuente: Vicerrectoría de Desarrollo Humano

Durante el 2025, la Universidad del Tolima consolidó su liderazgo regional mediante la ejecución de 9 jornadas académicas, 1 congreso y 20 actividades lúdicas. Este despliegue se realizó en alianza estratégica con instituciones como la Universidad Cooperativa, el Conservatorio del Tolima, la Universidad de Ibagué, la UNAD y la UAN.

Estas acciones representan un hito en implementación progresiva de la Política para la Promoción de la Salud, Prevención, Sana Convivencia y Reducción de Daños Asociados al Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Marco de la Salud Pública y los Derechos Humanos de la Universidad del Tolima.

8. Aprobación y apropiación de la Política de Cultura y Patrimonio de la Universidad y fortalecimiento de alianzas externas en el sector cultural.



Fuente: Vicerrectoría de Desarrollo Humano

Este logro se produjo gracias a un amplio proceso de participación en estamentos y comunidad universitaria. Una vez aprobada la política, el equipo del Centro Cultural Universitario avanzó en el 2025 en la sensibilización de sus líneas en 7 de las 10 facultades. En ese trabajo se visibilizó la transversalidad de las acciones misionales en docencia, investigación y proyección en 70 personas de las unidades académicas.

De forma complementaria, la política y Centro Cultural fortalecieron la oferta cultural con 60 talleres que impactaron a 1624 personas de la comunidad universitaria y externa.

Ahora bien, dentro del espectro de implementación de la Política de Cultura y Patrimonio, también, se logró adelantar la creación de alianzas estratégicas con el Ministerio de Cultura - Dirección de Patrimonio y Memoria para la realización de espacios académicos con la comunidad universitaria para conversar sobre el patrimonio material, procesos de inventario y declaratoria de Bienes de Interés Cultural.

Con este ministerio se concretó la sede del 8.º Congreso Nacional de Música con la participación de los maestros Jairo Ojeda, Gustavo Rengifo, la Ministra de las Culturas, las Artes y los Saberes Yannai Kadamani Fonrodona, la Directora de Artes del Ministerio Maira Salamanca y Jorge Sossa, Coordinador del Área de Música del Ministerio quienes socializaron las mesas de trabajo desarrolladas durante la jornada, temas como la articulación, presupuestos adecuados, comprensión de las prácticas artísticas para una adecuada implementación de las políticas públicas existentes ante los Representantes de las Gobernaciones, Alcaldías, Comités de los 32 departamentos del país, Alcaldía de Ibagué, Gobernación del Tolima, Programa de Artes Plásticas y Visuales, Licenciatura de Educación Artística y Centro Cultural de la Universidad del Tolima y comunidad asistente este importante evento que conmemoró casi 100 años pensando en el papel y la relevancia de las Artes en la sociedad.

9. Fortalecimiento de las buenas prácticas ambientales: Son promovidas en el campus de cara a mejorar los indicadores de medición en Greenmetrics, de los cuales aspectos como infraestructura en términos de edificios sostenibles, eficiencia energética, gestión de residuos, movilidad sostenible y educación e investigación en temas ambientales, facilitaron la accesibilidad aproximadamente a 1000 personas en el campus santa helena.



Fuente: Vicerrectoría de Desarrollo Humano

Este logro se sustentó en parte, en el componente forestal a través del trabajo de silvicultura (podas, paisajismo, nutrición de árboles) con 500 especies intervenidas. Adicionalmente, este logro se alcanzó avances en la Cátedra Ambiental Gonzalo Palomino Ortiz, con 1200 participantes.

De igual manera para el componente de educación y cultural ambiental se debe referenciar el **Diplomado Internacional híbrido de Cátedra Ambiental con 1000 personas formadas**.

En 2025 se fortaleció la Transversalización de la **Política Ambiental** desde línea 1 Gestión ambiental cultural sostenible en la Universidad del Tolima, sub línea 2 (política ambiental dialógica), sub-línea 1 (dinamización de la política ambiental) se logró sensibilizar y apropiar en estamentos y comunidad universitaria el objetivo de ambientalizar la institución.

Han hecho parte: estudiantes (bajo la figura de pasantes, asistentes), docentes asesores y comunidad trabajadora.

11. Disminución de las brechas digitales en la Universidad del Tolima:

Con el programa de conectividad brindando 600 planes de datos durante la vigencia 2025 a estudiantes de pregrado en condición de vulnerabilidad de la modalidad a distancia y presencial.



Fuente: Vicerrectoría de Desarrollo Humano

EJE ESTRATÉGICO 6.

Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional

La estrategia global de la institución que se soporta a través de este eje, se enfoca en el fortalecimiento de la capacidad de gestión y la sostenibilidad financiera. Esto incluye la optimización de los procesos administrativos, la modernización tecnológica de la infraestructura, la mejora en la gestión del talento humano y la diversificación de las fuentes de financiación. El objetivo es asegurar una operación eficiente, transparente y sostenible a largo plazo. Las métricas de rendimiento relevantes son la eficiencia en la ejecución presupuestal, la inversión en infraestructura tecnológica, el nivel de satisfacción del personal con las políticas de gestión humana, y la capacidad de la institución para generar ingresos propios y asegurar la viabilidad financiera futura.

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1. Diálogo social que construye confianza: cierre exitoso de las negociaciones colectivas.

Durante la vigencia 2025, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera lideró la culminación satisfactoria de los procesos de negociación colectiva con SINTRAUNICOL y SINTRAOFUT, organizaciones sindicales que representan a los empleados oficiales de la Universidad del Tolima. Este ejercicio se desarrolló en un ambiente de diálogo técnico, respeto institucional y concertación responsable, garantizando la participación de los equipos jurídicos, financieros, administrativos y de bienestar.

El proceso permitió revisar aspectos salariales y laborales en coherencia con la normatividad vigente, fortalecer beneficios sociales y de bienestar, establecer compromisos de mejora progresiva de las condiciones laborales y del clima organizacional. Asimismo, se consolidó una ruta de seguimiento a los acuerdos pactados bajo criterios de sostenibilidad financiera y responsabilidad fiscal. Este

logro contribuye a la estabilidad laboral, previene conflictos y reafirma el compromiso institucional con la gobernanza basada en el consenso.



Fuente: Oficina de Comunicaciones e imágenes

2. Transformación digital y fortalecimiento tecnológico: herramientas para una gestión moderna y eficiente.

Durante la vigencia 2025, la Universidad del Tolima, a través de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y con el liderazgo técnico de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, adelantó un proceso estratégico de adquisición, renovación y optimización de licencias de software y equipos tecnológicos esenciales para el funcionamiento académico y administrativo.

Esta gestión se orientó a garantizar la continuidad operativa de los sistemas institucionales, fortalecer la infraestructura digital y responder a las demandas propias de la educación superior en entornos híbridos y digitalizados. La priorización de las herramientas tecnológicas se realizó con base en criterios de criticidad institucional, uso transversal, cumplimiento normativo y sostenibilidad presupuestal, asegurando una inversión eficiente y alineada con el Plan de Austeridad del Gasto.

Entre los principales avances se destaca la adquisición e instalación de 100 licencias Adobe en salas y laboratorios académicos, lo que ha permitido fortalecer procesos de formación, investigación y creación de contenido digital, ampliando el acceso de estudiantes, docentes y personal administrativo a herramientas tecnológicas de alto nivel.

De manera complementaria, se realizó la compra de equipos de red (switches) destinados a mejorar la conectividad institucional, incrementando la velocidad de transmisión de datos, la estabilidad de la red y la disponibilidad de los servicios digitales, factores clave para el desarrollo de actividades académicas y administrativas en entornos virtuales y presenciales.

En conjunto, estas acciones han contribuido a la interoperabilidad entre sistemas, la mejora en la experiencia del usuario, la optimización de procesos institucionales y el fortalecimiento de la seguridad digital, consolidando avances significativos en la transformación digital de la Universidad y en la modernización de su gestión administrativa.

3. Gestión financiera estratégica: sostenibilidad, eficiencia y respaldo a la acreditación institucional.

Durante el año 2025, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera consolidó avances significativos en la sostenibilidad presupuestal y el fortalecimiento de la gestión financiera de la Universidad del Tolima, en coherencia con los lineamientos del Plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto y los principios de responsabilidad fiscal que orientan la administración de los recursos públicos.

Uno de los principales logros fue el mantenimiento de la ejecución presupuestal dentro de los niveles proyectados, garantizando el cumplimiento oportuno de obligaciones contractuales, pagos de nómina, transferencias internas y demás compromisos estratégicos, sin generar desequilibrios financieros ni afectar la operación institucional. Este resultado fue posible gracias a la implementación de medidas de control del gasto, la priorización de inversiones estratégicas y la racionalización en la adquisición de bienes y servicios.

Adicionalmente, se promovieron acciones orientadas al fortalecimiento de los ingresos propios, mediante la dinamización de la oferta académica y la gestión de nuevas fuentes de financiación, contribuyendo a la autonomía financiera y a la capacidad institucional de respuesta frente a desafíos presupuestales. De igual forma, se optimizó la administración del flujo de caja a través del uso estratégico de cuentas con rendimientos financieros, lo que permitió maximizar los recursos disponibles y mejorar la planificación financiera.

Estos avances fueron socializados en el marco del proceso de acreditación internacional, donde la Vicerrectoría presentó el modelo de gestión financiera como un factor habilitante para la estabilidad, el crecimiento y la proyección de la Universidad, destacando la solidez fiscal, la transparencia en el manejo de recursos y la alineación de la gestión financiera con los objetivos estratégicos institucionales.

En conjunto, este logro reafirma el papel de la gestión financiera como soporte fundamental para el cumplimiento de la misión universitaria, garantizando sostenibilidad, confianza institucional y capacidad de inversión en proyectos estratégicos.

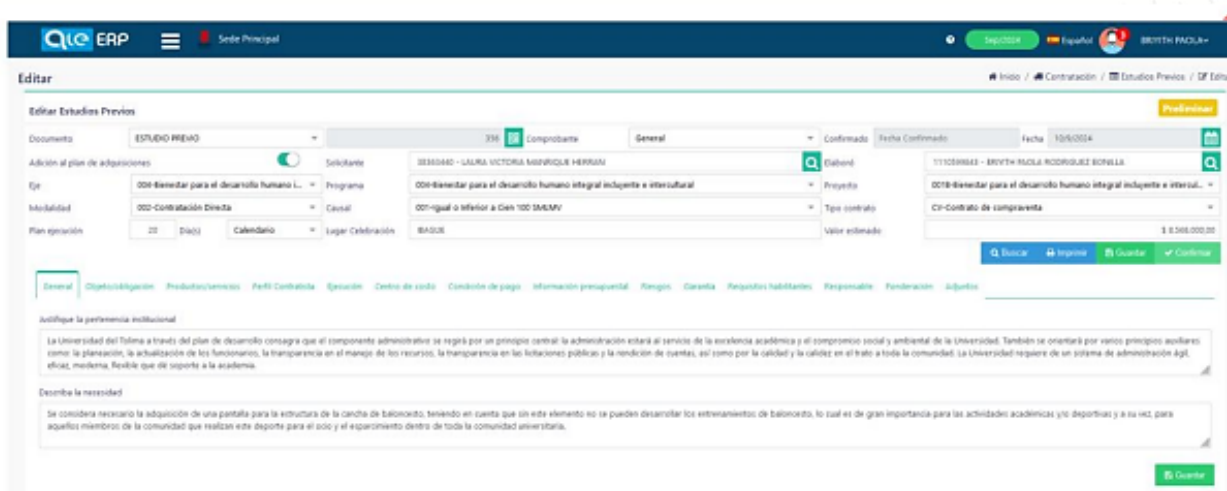


Fuente: Oficina de Comunicaciones e imágenes

4. Compromiso con el talento humano: pago oportuno de nómina y prestaciones

Uno de los logros más relevantes de la vigencia fue garantizar el pago oportuno de la nómina de docentes, administrativos, trabajadores oficiales y personal transitorio durante todo el año, mediante la implementación del aplicativo ALE-ERP. Este avance fortaleció la trazabilidad, transparencia y eficiencia en la gestión de pagos, consolidando la modernización de los procesos administrativos. Asimismo, se realizó la liquidación y pago oportuno de prestaciones sociales, incluyendo primas legales, asegurando el reconocimiento de los derechos laborales

y contribuyendo al bienestar del personal. El resultado refleja una gestión fiscal responsable y orientada al fortalecimiento de la confianza institucional.




Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

5. Seguridad energética para el campus: modernización de la subestación eléctrica

En el ámbito de la infraestructura de soporte, se llevó a cabo la adquisición e instalación de celdas de protección en la subestación eléctrica principal, intervención que incrementa la confiabilidad y seguridad del suministro de energía en el campus.

Esta mejora reduce el riesgo de fallas críticas, protege los equipos eléctricos y garantiza la continuidad de las actividades académicas y administrativas, fortaleciendo los sistemas técnicos indispensables para el funcionamiento institucional.



Fuente: Oficina de Comunicaciones e imágenes

6. Infraestructura que transforma la experiencia universitaria: mejoramiento y modernización de espacios institucionales

Durante la vigencia 2025, la Universidad del Tolima, a través de la Dirección de Servicios Institucionales y con el acompañamiento de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, ejecutó un conjunto de intervenciones orientadas al mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura física universitaria, con el propósito de garantizar espacios adecuados para el desarrollo de las funciones misionales de docencia, investigación, extensión y bienestar.

Entre las acciones más relevantes se destacan los mejoramientos realizados en el Centro de Idiomas, el Hospital Veterinario y diversas áreas académicas y administrativas del campus, así como el avance en la construcción del Laboratorio GIMSS, obra estratégica para el fortalecimiento de la formación práctica y el desarrollo investigativo. Estas intervenciones reflejan el compromiso institucional con la modernización de escenarios académicos y el fortalecimiento de la capacidad instalada.

De manera complementaria, se adelantaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en cubiertas, canales, pisos y bloques institucionales, contribuyendo a la conservación de la infraestructura existente y a la mitigación de riesgos asociados a filtraciones, deterioro y desgaste estructural. En este marco, se realizaron acciones específicas como la recuperación de pisos del Bloque 31, la instalación de señalética en el Bloque 10 y el mantenimiento periódico de cubiertas en diferentes edificaciones del campus.

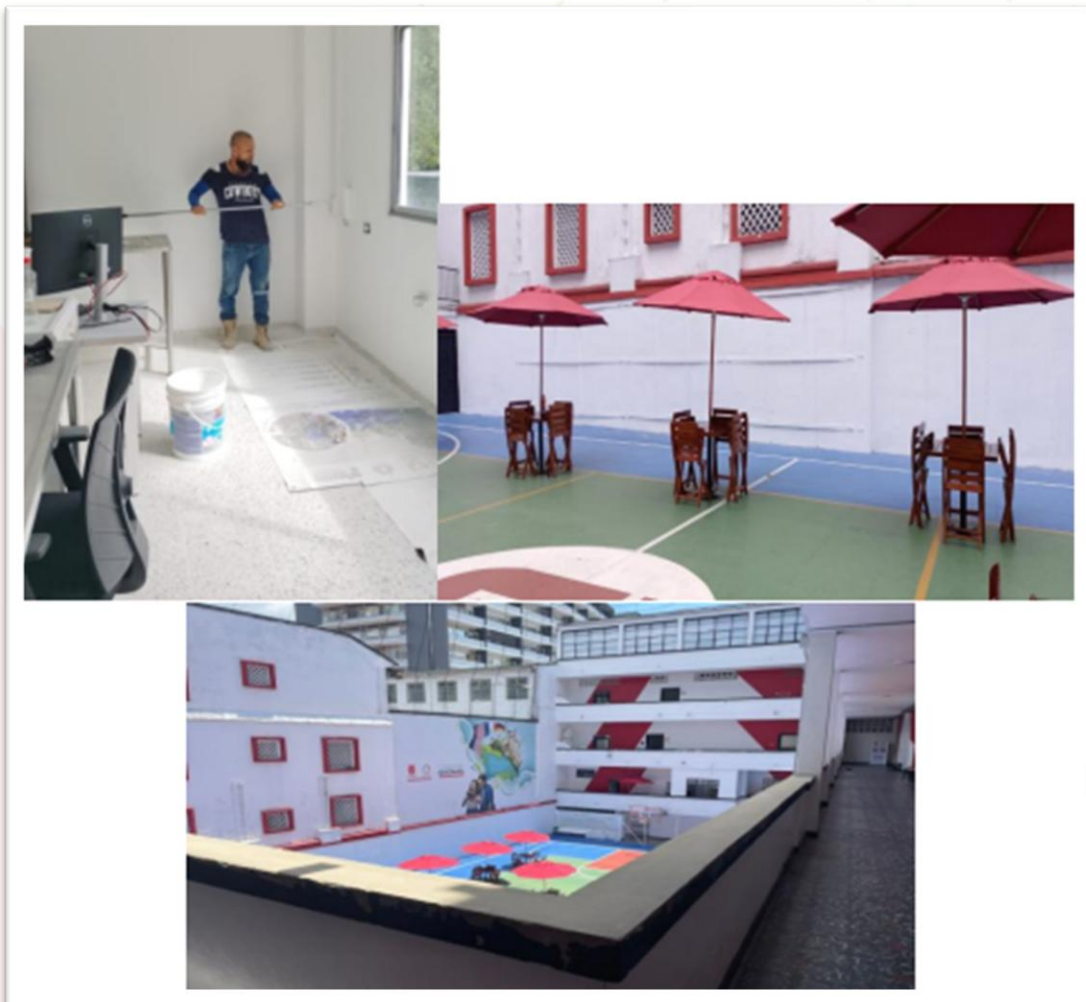
Asimismo, se ejecutaron obras de adecuación que impactan directamente la calidad de los ambientes de aprendizaje y trabajo, entre ellas la reparación de cubierta e instalación de cielorraso en el Laboratorio del Hábitat – Sala de Sistemas del Bloque 12, la adecuación del sótano y mantenimiento del Laboratorio de Microbiología, y la intervención del camino peatonal de la Facultad de Ingeniería Forestal, mejorando condiciones de seguridad, movilidad y confort para la comunidad universitaria.

En el marco de la apuesta institucional por la inclusión y el bienestar, se destacan la adecuación de la terraza de la Facultad de Artes mediante soluciones de ventilación, así como la construcción del proyecto Pet Friendly, iniciativa orientada a la creación de espacios seguros y funcionales para la convivencia responsable con animales dentro del campus.

En conjunto, estas acciones evidencian una gestión integral de la infraestructura física universitaria, orientada a la sostenibilidad, la funcionalidad y el bienestar de la comunidad, consolidando entornos que favorecen la calidad de los procesos académicos y el fortalecimiento de la vida universitaria.



Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera



Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

7. Compromiso institucional con entornos seguros: fortalecimiento de la formación en prevención de Violencias Basadas en Género

En el marco de los compromisos asumidos por la Universidad del Tolima frente a la Emergencia por Violencias Basadas en Género (VBG) durante la vigencia 2025, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, en articulación con la Dirección de Gestión del Talento Humano, adelantó acciones de seguimiento, sensibilización y fortalecimiento del proceso formativo dirigido al personal administrativo en materia de prevención, atención y transformación de estas violencias en el contexto universitario.

Como parte de esta gestión, se dio continuidad al curso institucional “*Prevención de las violencias basadas en género en los contextos universitarios: acciones para transformar*”, mediante el desarrollo de un segundo ciclo formativo que amplió la cobertura alcanzada en la primera cohorte. Paralelamente, la Vicerrectoría emitió comunicaciones oficiales orientadas a reforzar la importancia de la participación activa del personal administrativo, promoviendo el cumplimiento de las metas institucionales y el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas para la identificación y abordaje de situaciones de VBG.

El seguimiento realizado permitió no solo incrementar los niveles de sensibilización y apropiación conceptual del personal, sino también consolidar una cultura

organizacional orientada a la prevención, el respeto y la corresponsabilidad frente a la construcción de entornos laborales y académicos libres de violencias y discriminación. Estas acciones se alinean con los principios institucionales de equidad, inclusión y garantía de derechos, y contribuyen al cumplimiento de los lineamientos derivados de la declaratoria de emergencia y de las políticas internas de bienestar y convivencia.

8. Talento humano fortalecido: capacitación para la innovación y el bienestar

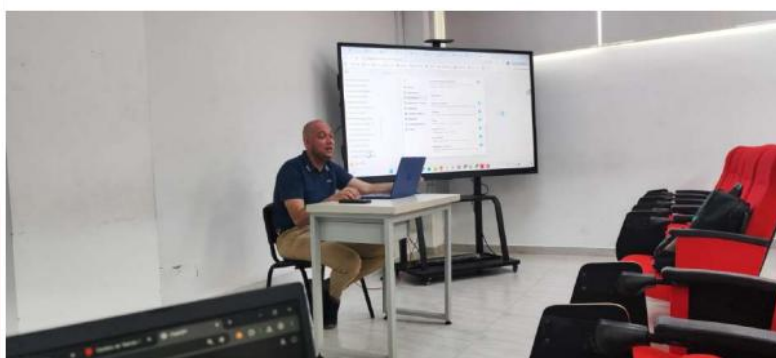
En el marco del Plan Institucional de Capacitación 2025, la Universidad del Tolima, a través de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y la Dirección de Gestión del Talento Humano, desarrolló un conjunto de acciones formativas orientadas al fortalecimiento de competencias técnicas, digitales y humanas del personal administrativo y de apoyo, reconociendo el talento humano como eje fundamental de la modernización institucional.

Como parte de estas iniciativas, se llevaron a cabo jornadas de capacitación en herramientas de inteligencia artificial aplicadas al entorno laboral, promoviendo su uso estratégico para la optimización de procesos, la automatización de tareas y la mejora de la productividad. De igual manera, se realizó formación especializada en Power BI, que permitió fortalecer las capacidades de análisis, procesamiento y visualización de información, facilitando la generación de reportes dinámicos y la toma de decisiones basada en datos.

En complemento a la formación técnica, se desarrollaron espacios orientados al bienestar organizacional y al fortalecimiento de habilidades transversales, entre ellos la capacitación en gestión de PQRS, que contribuyó a mejorar la calidad del servicio y la atención a la comunidad universitaria, así como actividades formativas sobre bienestar integral y cultura organizacional.

Adicionalmente, se promovieron estrategias de acompañamiento psicosocial y preparación para el retiro laboral mediante actividades de sensibilización y manejo emocional dirigidas a funcionarios pre-pensionados, generando espacios de reconocimiento, adaptación y cuidado en esta etapa de transición.

Estas acciones consolidan una apuesta institucional por el desarrollo integral del talento humano, fortaleciendo capacidades para la innovación, la gestión del conocimiento y la mejora continua, al tiempo que contribuyen a la construcción de entornos laborales saludables, colaborativos y orientados al logro de los objetivos estratégicos de la Universidad.



Fuente: Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional

9. Articulación nacional para la mejora continua: participación en la agenda estratégica del Sistema Universitario Estatal

En desarrollo de la agenda de relacionamiento interinstitucional y fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera, la Vicerrectoría participó en la reunión nacional de Vicerrectores Administrativos y Financieros de las universidades públicas que integran el Sistema Universitario Estatal (SUE). Este encuentro, realizado en la Universidad Nacional de Colombia, en la ciudad de Bogotá, constituyó un espacio estratégico de análisis, concertación y construcción colectiva de soluciones frente a los retos comunes del sistema universitario público.

La jornada permitió socializar avances en proyectos interinstitucionales, intercambiar experiencias sobre buenas prácticas en materia de sostenibilidad financiera, control del gasto, modernización administrativa y transformación digital, así como realizar seguimiento a iniciativas en curso, orientadas a fortalecer la eficiencia y la capacidad de respuesta del sector.

En representación de la Universidad del Tolima, el Vicerrector Administrativo y Financiero (E) participó activamente en los espacios de diálogo técnico, aportando perspectivas institucionales y consolidando redes de cooperación que favorecen la construcción de agendas conjuntas. Este logro refuerza el posicionamiento institucional en escenarios nacionales de decisión y contribuye a la adopción de estrategias que promueven la mejora continua y la sostenibilidad de la gestión administrativa y financiera.



Fuente: Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional



Fuente: Oficina de Comunicaciones e imágenes

10. Movilidad eficiente para la misión universitaria: avance estratégico en la modernización del parque automotor

En el marco del Plan Operativo Institucional 2025, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera respaldó la formulación y presentación del proyecto *“Fortalecimiento de la presencia institucional y territorial mediante la adquisición de vehículos para el transporte universitario con enfoque misional y de proyección social”*, iniciativa orientada a modernizar el parque automotor y optimizar la logística institucional.

El proyecto, presentado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, obtuvo su aprobación como instancia final del proceso, dando cumplimiento a las metas establecidas en el programa de transporte antes del cierre de la vigencia. Esta iniciativa responde a la necesidad de renovar una flota con alto nivel de uso y antigüedad, cuyos costos de mantenimiento y operación venían incrementándose, generando ineficiencias en el traslado de grupos reducidos y limitaciones para la movilidad institucional en territorios de difícil acceso.

La propuesta plantea la incorporación progresiva de vehículos más eficientes, seguros y acordes con las necesidades reales de desplazamiento, lo que permitirá reducir riesgos mecánicos, optimizar el consumo de combustible, mejorar la

seguridad de los usuarios y fortalecer la capacidad de presencia territorial en actividades académicas, investigativas y de proyección social.

Este avance representa un paso significativo hacia la modernización de la gestión logística universitaria, aportando a la eficiencia operativa, la sostenibilidad del gasto y el fortalecimiento del impacto regional de la Universidad.



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

total que cubren

ACCIONES ESTRATÉGICAS



ACTIVIDADES DEL PROYECTO

- 1**

Actividad N° 1
Fortalecer el mantenimiento de la flota vehicular existente, garantizando su operatividad, seguridad y vida útil.
- 2**

Actividad N° 2
Establecer la renovación del parque automotor de uso institucional, mediante la adquisición de mínimo un vehículo semestral.
- 3**

Actividad N° 3
Diseñar un plan financiero de largo plazo que contemple la reposición programada, iniciando con la venta de los buses adquiridos en el año 2008.
- 4**

Actividad N° 4
Fortalecer el sistema integral de gestión y control del parque automotor.



Fuente: Oficina de Comunicaciones e imágenes

Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Infraestructura física

1. Proyectos de infraestructura: Avances y desafíos

Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional

Durante la vigencia 2025, la Universidad del Tolima ha priorizado la adecuación y construcción de sus espacios físicos como un eje habilitador del éxito académico. No entendemos la infraestructura solo como construcciones, sino como entornos de aprendizaje dignos, seguros y sostenibles para la comunidad universitaria

1.1 Residencias La Reforma: un proyecto clave

Las residencias La Reforma representan una pieza fundamental en la expansión de nuestra infraestructura. Este proyecto, bajo el Contrato 246 de 2025 y con un valor de \$589'411.467,57, está en plena ejecución.

- **Avance actual:** 100%.
- **Estado:** Terminada

Estamos implementando medidas correctivas para mitigar el ligero retraso y asegurar la finalización en tiempo y forma.





AHORA

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

1.2 Contención talud antiguo aparcamiento: retos y próximos pasos

El proyecto de Contención del Talud del antiguo aparcamiento, también bajo el Contrato 246 de 2025, es crucial para la seguridad y estabilidad del área, así como para los futuros proyectos previstos en esta área como son los talleres de servicios institucionales y el Ágora universitaria.

- **Valor:** \$643'128.748,43.
- **Avance:** 60%
- **Estado:** En ejecución



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

1.3 Laboratorio de Geotecnia: una visión general

Este proyecto, enmarcado en el Contrato de Obra N° 629-2025, busca optimizar las instalaciones del Laboratorio de Geotecnia para garantizar un entorno de vanguardia para la investigación y la enseñanza, permitiendo generar capacidades institucionales para el nuevo programa de Ingeniería Civil.

- **Objeto:** Adecuación integral del Laboratorio de Geotecnia.
- **Valor:** \$123.130.021.
- **Área de intervención:** 139,58 m².
- **Avance de obra:** 100%.



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

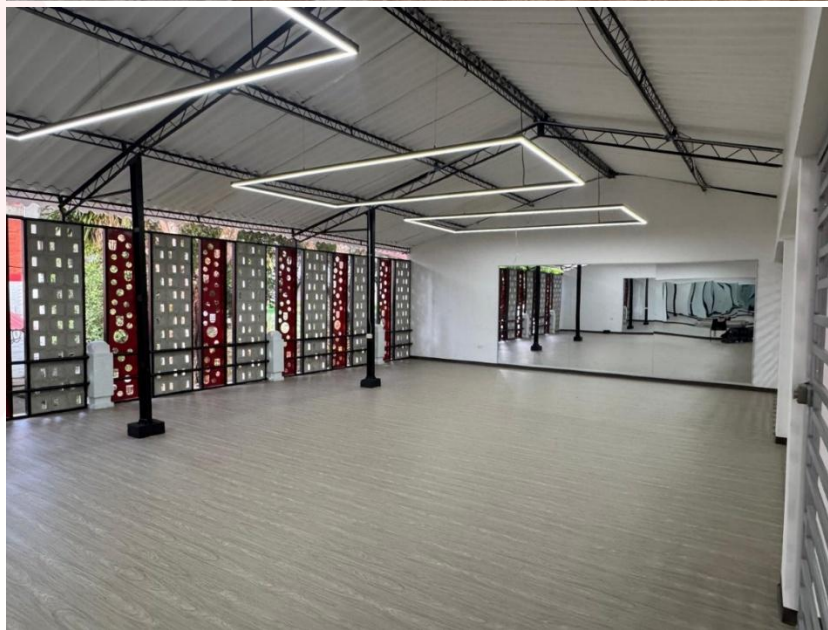


Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

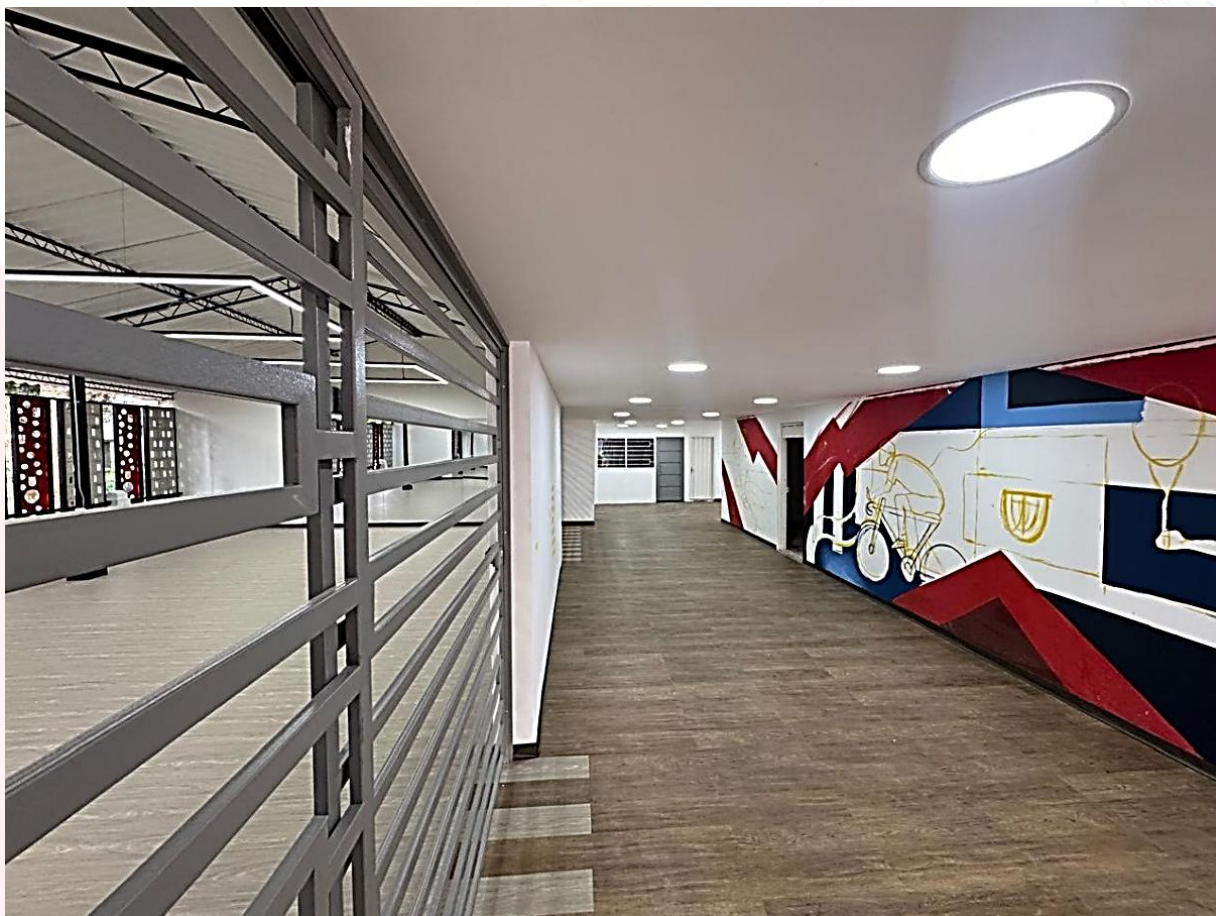
1.4 Proyecto Teatrino: Un Espacio para la Comunidad

El proyecto Teatrino busca transformar un espacio para la comunidad universitaria, optimizando su seguridad, funcionalidad y confort.

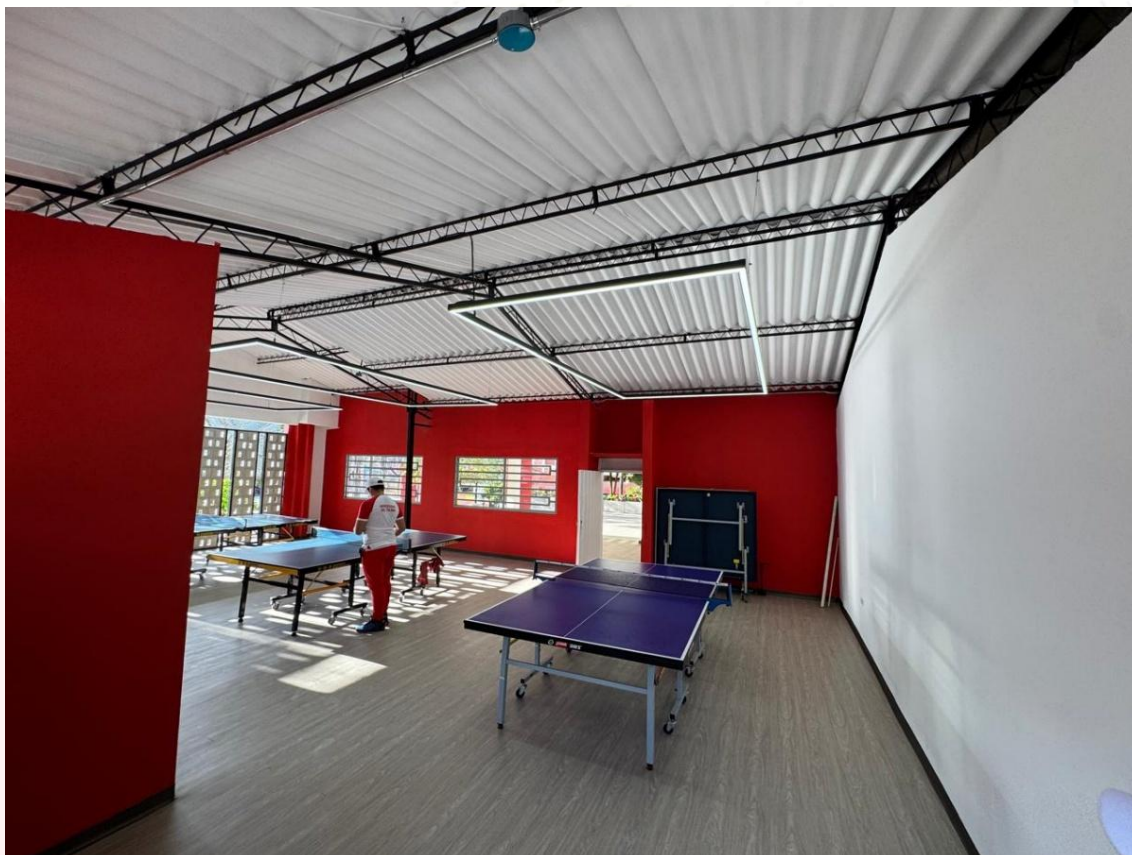
- **Objetivo:** Adecuación integral para actividades deportivas, culturales, musicales y artísticas.
- **Valor total:** \$277.616.265.
- **Plazo total:** 30 días calendario.
- **Supervisor:** Arq. Miguel Antonio Hernández Bernal.
- **Área intervenida:** 478 m².
- **Estado:** Terminado
- **Avance:** 100%.



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

El diseño del Teatrino integra múltiples áreas para el desarrollo de diversas actividades:

- Área Sambo / Laboratorio-Docencia
- Área de Almacenamiento-Danzas
- Área Estudiantil
- Área Ajedrez
- Área Tenis de Mesa
- Área Baile
- Área Abierta-Escenario

Teatrino: Detalles del Cerramiento Arquitectónico



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Teatrino: Avances en las Áreas Clave



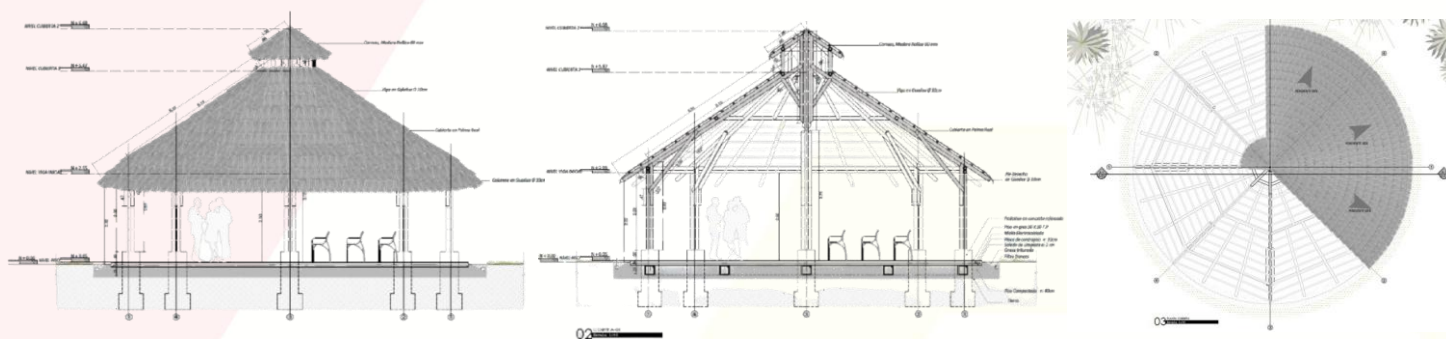
Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

1.5 CANEY

CONTRATO 874-2024

El proyecto del caney contempla la construcción de un espacio de 96 m², diseñado para responder a las necesidades culturales, sociales y comunitarias de la población universitaria, con especial atención a las comunidades indígenas. La infraestructura se fundamenta en un sistema estructural mixto que combina tradición y técnica, garantizando seguridad, funcionalidad y respeto por la diversidad étnica.

- **Valor:** \$ 98.879.213
- **Valor total:** Ejecutado por contratista
- **Plazo:** 5 meses y 7 días
- **Tiempo total:** 5 meses y 7 días
- **Contratista:** CSGINGENIERIA DE CONTROL S.A.S
- **Supervisor:** Arq. Miguel Antonio Hernández Bernal
- **Área intervenida:** 96m²
- **Estado de la Obra:** Terminado.
- **Porcentaje de Avance:** 100%



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

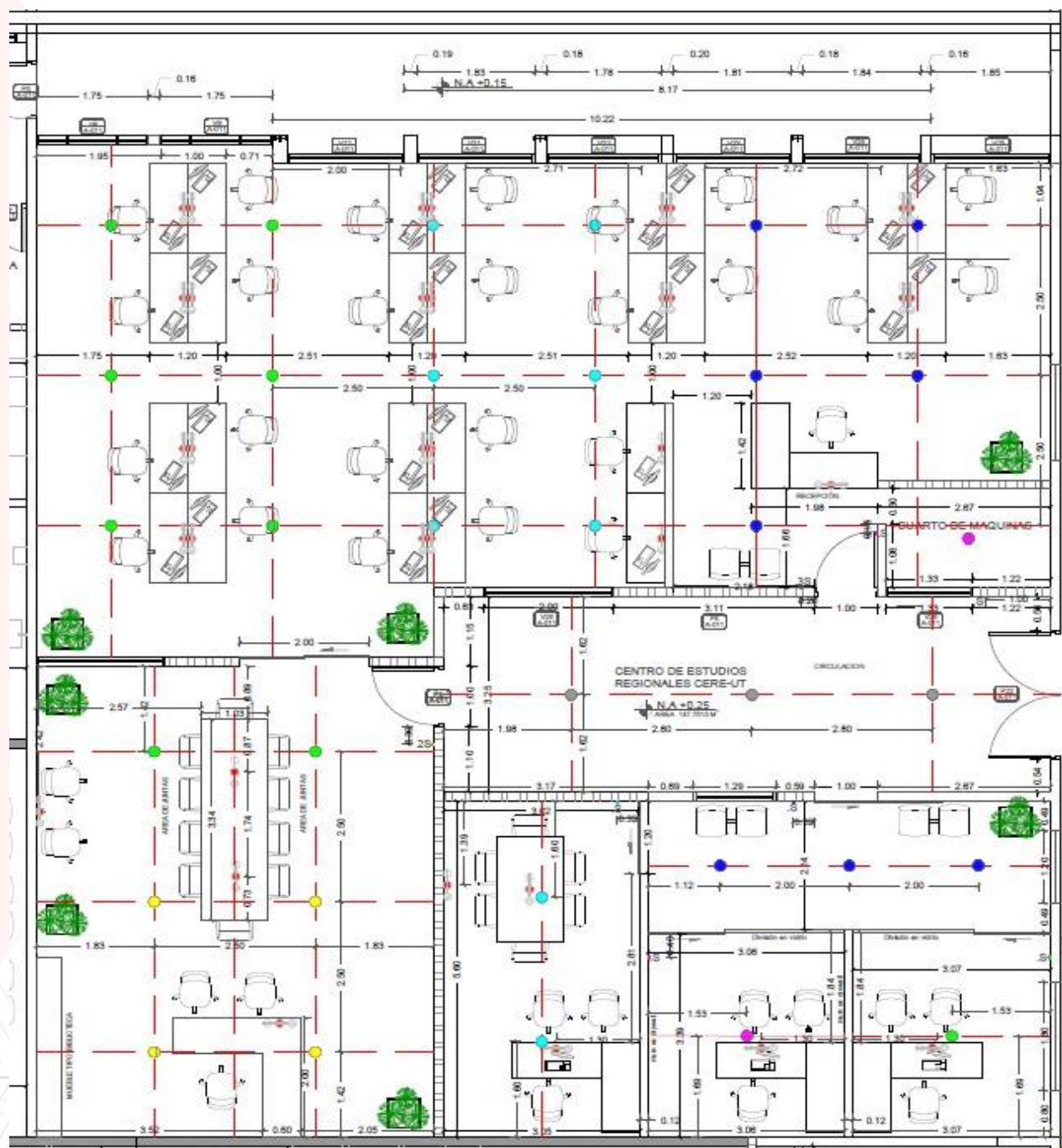
1.6 Instalaciones de la Vicerrectoría de Investigación-Creación, Innovación, Extensión y Proyección Social

Objetivo

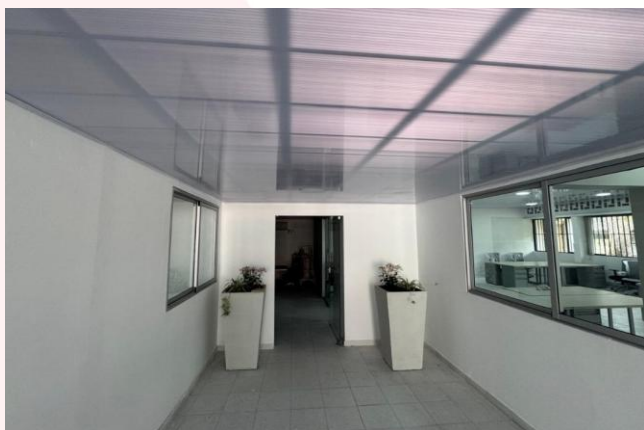
Modernizar y adecuar integralmente los espacios administrativos, garantizando condiciones seguras, funcionales y confortables que optimicen el desempeño laboral del personal y mejoren la atención a la comunidad universitaria.

- **Valor:** En proyección-ejecutado con personal de la Universidad
- **Valor total:** En proyección-ejecutado con personal de la Universidad
- **Plazo:** 60 días calendario
- **Tiempo total:** 60 días calendario

- **Contratista:** Personal administración
- **Supervisor:** Arq. Miguel Antonio Hernández Bernal
- **Área intervenida:** 205m²
- **Estado de la Obra:** Terminado
- **Porcentaje de Avance:** 100%



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

1.7 CONTRATO CONSULTORÍA-606-2025

Objetivo Planificar y proyectar espacios arquitectónicos y urbanos funcionales, sostenibles y normativamente adecuados, que respondan a las necesidades académicas, culturales, artísticas y administrativas de la comunidad universitaria.

Valor \$ 113.050.000,00

Objeto Contratar la elaboración de diseños arquitectónicos para el área de talleres, almacenamiento de la División de Servicios Administrativos y un nuevo espacio estudiantil

Valor total \$ 113.050.000,00

Plazo 3 meses

Tiempo total. 3 meses

Contratista GRUPO SERVINCO SAS

Supervisor Arq. Miguel Antonio Hernández Bernal

Área intervenida 4500m²

Estado de la Obra En ejecución

Porcentaje de Avance 65%

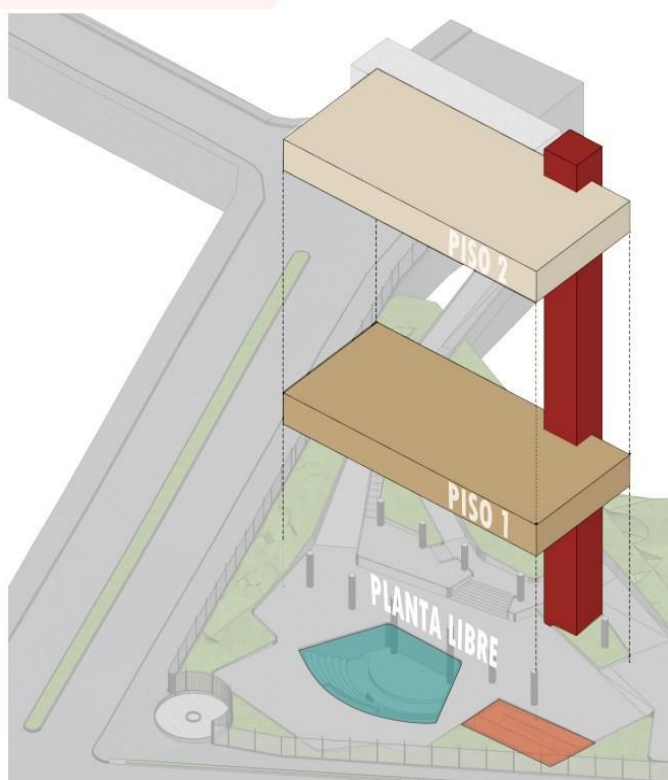
DISEÑO DE TALLERES Y ÁGORA



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

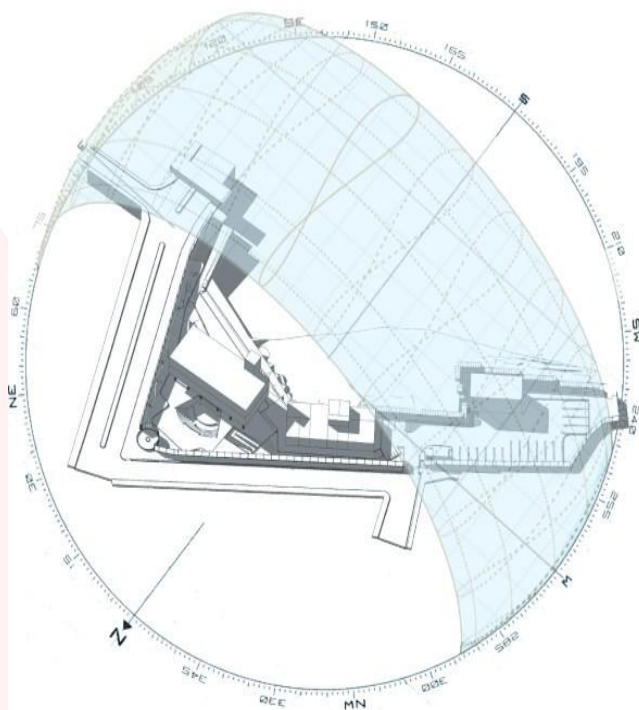


TCS TEJIDO
COLECTIVO
STUDIO

ÁREAS DE INTERVENCIÓN

-  Zonas de Estudio 576.00 m²
-  Área de Biblioteca y Lounge 576.00 m²
-  Punto Fijo Edificio 18.00 m²
-  Rampa Acceso a media torta 85.00 m²
-  Media Torta 190.00 m²
-  Terrazas Planta Libre 860.00 m²

ZONIFICACIÓN ARQUITECTÓNICA
EDIFICIO ÁGORA ESTUDIANTIL
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA



Incidencia solar a las 9:00 am

Se observa una incidencia solar directa sobre las fachadas principales de los volúmenes edificados. Si bien esta exposición genera un incremento moderado en la carga térmica, la orientación es favorable, dado que la radiación solar matutina posee menor intensidad y temperatura en comparación con la del mediodía o la tarde.

Esta orientación permite aprovechar las cualidades de la luz natural en la mañana, tales como:

- Buena iluminación difusa.
- Baja radiación infrarroja (menos ganancia térmica).
- Mejora del confort visual en espacios interiores.

No obstante, se recomienda incorporar estrategias bioclimáticas pasivas con un enfoque mesurado, tales como:

- Protecciones solares ligeras (celosías verticales o toldos retráctiles).
- Ventanas con control solar o filtros UV.
- Uso estratégico de vegetación perimetral para regulación térmica.

Estas medidas deben equilibrar protección y aprovechamiento solar, sin obstruir innecesariamente la iluminación natural beneficiosa de la mañana.

Análisis del Anfiteatro

En el caso del anfiteatro, su orientación frontal hacia el Norte expone el espacio a radiación directa durante algunas horas del día. Sin embargo, esta condición se considera adecuadamente resuelta mediante la propuesta de una cubierta ligera, la cual:

- Bloquea la incidencia solar directa sobre los expositores.
- Conserva la ventilación e iluminación natural.
- Mejora el confort térmico y visual del espacio sin perder apertura espacial.
- Mejora el componente acústico de la media torta.

La estrategia propuesta asegura la habitabilidad y funcionalidad del espacio escénico, reduciendo la carga térmica sin comprometer la experiencia espacial.

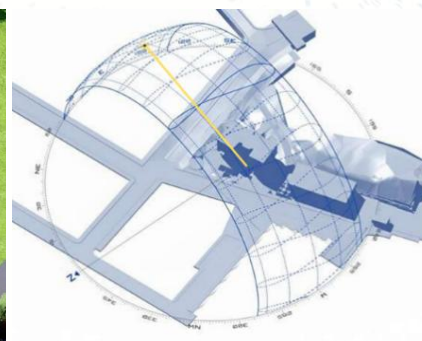
Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



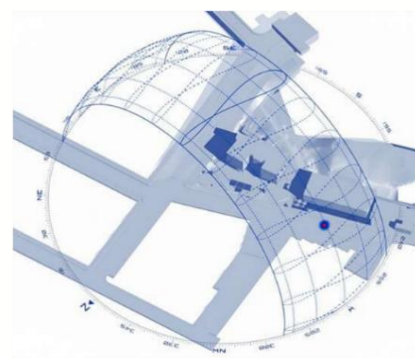
Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



Asoleación 9 Am



Asoleación 3 Pm

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

1.8 Proyecto de Iluminación de Campus

Contrato de obra 385 – 2025

Objeto: Contrato de obra para la construcción de red de alumbrado en las zonas verdes de la sede central de la Universidad del Tolima.

- **Contratista:** Celsia S.A.
- **Valor:** \$ 224.403.378,00
- **Estado Actual:** Terminado



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

1.9 Traslado del Centro animal de Investigación CAI

Se está trabajando con el apoyo de la Dirección de Servicios Institucionales.

Objeto: Trasladar el laboratorio de Investigaciones en Parasitología Tropical (LIPT) CAI

- **Estado Actual:** Terminado

- **Avance:** 100%



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

1.10 CONTRATO DE OBRA-972-2025

Objeto: Contrato de obra para la adecuación del laboratorio de turismo, Laboratorio de física 201, sala de profesores y sala de sistemas de la facultad de ciencias del hábitat, diseño e infraestructura.

Valor Total: \$ 106.331.545

Plazo: 45 días

Tiempo total: 45 días

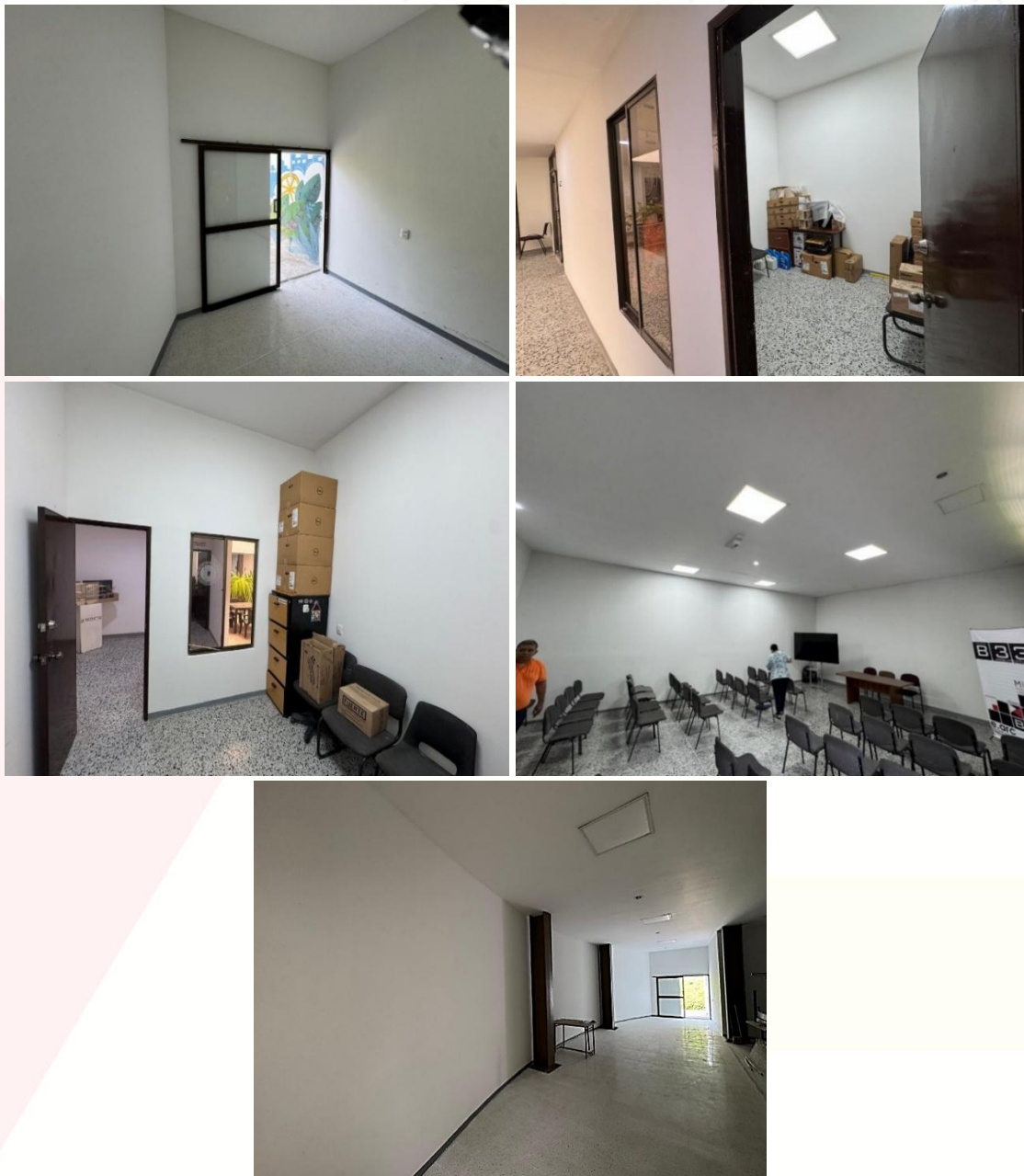
Contratista: CONSORCIO DISTRIASEVINAL

Supervisor: Arq. Miguel Antonio Hernández Bernal

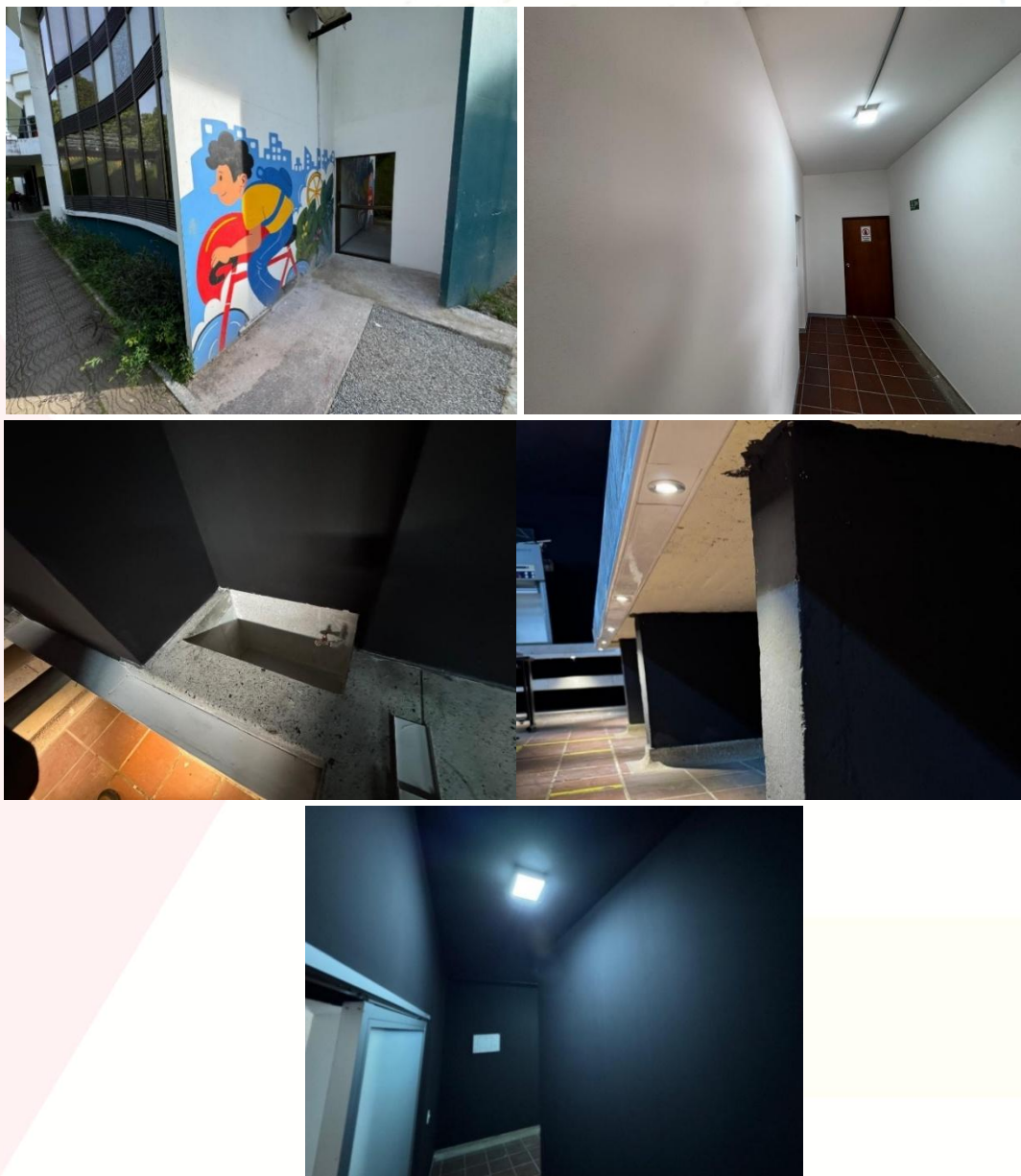
Estado de la Obra Ejecutado

Porcentaje de Avance 100%

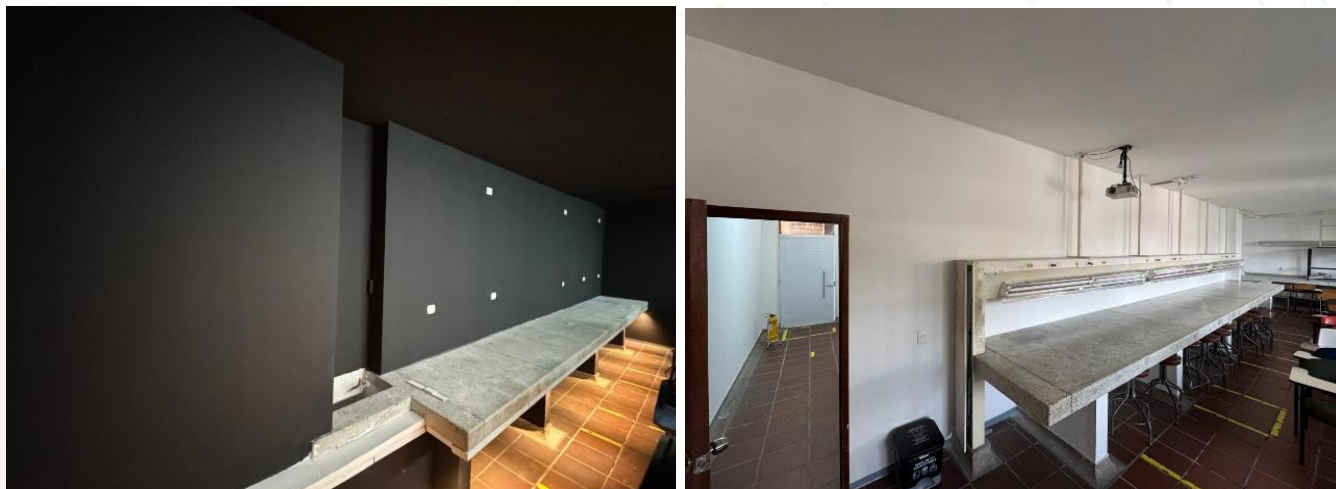




Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

1.11 CONTRATO DE OBRA-622-2025

Objeto: Contrato de obra para la construcción de estudios de televisión en la Universidad del Tolima

Valor Total: \$ 257.528.631,38

Plazo: 81 días

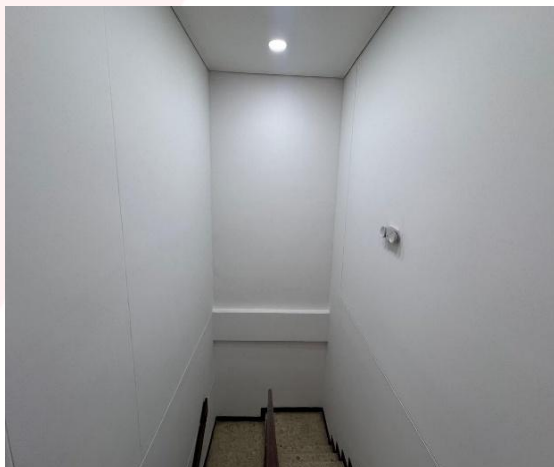
Tiempo total: 81 días

Contratista: CONSORCIO ESTUDIOS UT

Supervisor: Arq. Miguel Antonio Hernández Bernal

Estado de la Obra Ejecutado

Porcentaje de Avance 100%



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

1.12 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1034 de 2025

Objeto: Prestar el servicio de mantenimiento de la de membrana arquitectónica de la Cafetería "La María" de la Universidad del Tolima

Valor Total: \$ 56.500.000,00

Plazo: Treinta (30) días

Contratista: TROPICARPAS DE COLOMBIA SAS

Supervisor: Arq. Laura Manrique

Estado de la Obra: En liquidación.

Porcentaje de Avance 100%



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Compila y presenta: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

Diseño: Oficina de Comunicaciones e Imagen

Marzo de 2026